

**Manuela, la impensable: un diálogo  
entre *Amor y gloria: el romance de Manuela Sáenz*  
y *el Libertador Simón Bolívar* (1952),  
de María Jesús Alvarado, y *Manuela Sáenz,*  
*la divina loca* (195?), de Olga Briceño**

**MARIANA LIBERTAD SUÁREZ**

Universidad Simón Bolívar (Valle de Sartenejas, Venezuela)

**RESUMEN**

En este artículo se analiza el diálogo que establecen las intelectuales latinoamericanas con la Historia oficial por medio de determinadas ficciones de archivo publicadas en la década de 1950. Al respecto, es importante tener en cuenta que tras la adquisición de derechos civiles por parte de las mujeres latinoamericanas en las décadas de 1930 y 1940 –cuando conquistaron el derecho al voto, ingresaron masivamente a las universidades y se erigieron como posibles representantes de los intereses públicos–, las intelectuales del continente demandaron la adscripción a alguna genealogía histórica que les proporcionara coherencia y profundidad identitaria. En muchas ocasiones debieron echar mano del discurso literario para negociar su existencia presente con el pasado histórico y ampliar los límites de la fundación continental con la visibilización de las voces y subjetividades femeninas. En este marco se publican los dos libros que componen el corpus: *Manuela Sáenz, la divina loca* (195?), de la venezolana Olga Briceño, y *Amor y gloria: el romance de Manuela Sáenz y el Libertador Simón Bolívar* (1952), de la peruana María Jesús Alvarado. Estas lecturas permitirán reflexionar en torno al proceso de historización de la alteridad demandado por las nuevas ciudadanas del continente, determinar sus alcances y la subjetividad resultante de este enfrentamiento.

**PALABRAS CLAVE:** Subjetividad femenina, reconstrucción histórica, María Jesús Alvarado, Olga Briceño, Manuela Sáenz, escritoras latinoamericanas, novela histórica.

## SUMMARY

This article analyzes the dialogue established by Latin American intellectuals with official history through certain fictions of the archive published in the fifties of the 20th Century. In this regard, it is important to note that following the acquisition of civil rights by Latin American women in the decades of the thirties and forties –when they conquered the right to vote, they entered the universities massively and they rose as potential representatives of the public interest– the intellectuals of the continent demanded the ascription to some historical genealogy which would provide them with identity coherence and depth. On many occasions, they had to fall back upon literary discourse to negotiate their current existence with the historical past and expand the boundaries of the continental foundation with the visibility of women’s voices and subjectivities. In this context the two books that make up the corpus are published: Manuela Sáenz: *La divina loca (The Divine Crazy One)* (195?) by the Venezuelan Olga Briceño, and *Amor y Gloria (Love and Glory): The Romance of Manuela Sáenz and Simón Bolívar* (1952), by the Peruvian María Jesús Alvarado. These readings will allow for reflection on the process of historicizing of the otherness demanded by the new citizens of the continent, to determine their scope and the subjectivity resulting from this confrontation.

KEY WORDS: Female Subjectivity, historical reconstruction, María Jesús Alvarado, Olga Briceño, Manuela Sáenz, Latin American writers, historical novel.

## UN PASADO EN EL LENGUAJE

¿Qué conducta tener frente a los dobles, los simulacros o los reflejos, sino la de hablar? ¿Qué hacer con lo que no puede ser sino visto o lo que no puede ser sino oído, con lo que nunca es confirmado por otro órgano, con aquello que es objeto de un Olvido en la memoria, de un Inimaginable en la imaginación, de un Impensable en el pensamiento..., salvo hablar de ello? El lenguaje es a la vez el doble último que expresa todos los dobles, el simulacro más alto.

(Gilles Deleuze, *Lógica del sentido*)

ESTAS REFLEXIONES DE Gilles Deleuze en torno a *Las leyes de la hospitalidad*, de Pierre Klossowski, reactivan dos viejos debates sobre el lenguaje y sus usos en la articulación de la identidad: el carácter indispensable de una narración que permita pensar al sujeto, por una parte, y la insuficiencia insalvable del relato en cuestión, por la otra. La presencia de estos dos puntos de discusión resulta sumamente útil al momento de leer el vínculo entre los intelectuales latinoamericanos de la primera mitad del siglo XX y el pasado, ese nexo que dio cabida a la proliferación de ficciones de archivo sustentantes de nuevos perfiles letrados en el continente.

Asimismo, la necesidad de cargar de discurso los impensables podría explicar la multiplicación de representaciones y reflexiones en torno a la mujer letrada y su papel dentro del continente latinoamericano, acaecida entre 1933 y 1966. Diversas estrategias como la reducción de la mujer a la condición de alegoría –de la República o de la maternidad, según el matiz ideológico–, su representación en el pasado como parte de un colectivo y nunca como individualidad, o bien su modelaje a partir de las directrices del melodrama constituyen demostraciones muy elocuentes de estas identidades simuladas que se les ofrecían como (e)legibles a escritoras, periodistas y políticas.

Se trata de una operación imaginaria muy amplia, con tendencia a complejizarse aún más si se tiene en cuenta que, aunque la generación de alegorías femeninas, como dice María Donapetry: “produce o intenta producir un efecto ideológico y político en lo que respecta al concepto de nación y su historia”, al involucrar los cuerpos femeninos también causa “efectos ideológicos y políticos en las mujeres como tales” (Donapetry, 2006: 15). Es decir, si se parte del doble efecto performativo que se engendra al anquilosar de manera masiva a las mujeres en una representación alegórica, la visión de sí mismas –o, para usar términos más sencillos, las respuestas a estas edificaciones– que proyectaban las intelectuales latinoamericanas en sus escrituras, también constituiría un tejido discursivo de alta significación.

Un indicio que resalta este hecho lo constituye el incremento de ficciones de archivo escritas por mujeres en las décadas de 1940 y 1950. Obras como: *El secreto de Antatura* (1953), de la panameña Luisita Aguilera Patiño; *Mayapán* (1950), de la hondureña Argentina Díaz Lozano; *Isabel Moctezuma* (1946), de la mexicana Sara García Iglesias; *Madame Lynch* (1957), de la paraguaya María Concepción Leyes de Chaves; o *La mujer del caudillo* (1952), de la venezolana Nery Russo, simbolizan una pequeña muestra de todas las reconstrucciones del pasado llevadas a cabo por las escritoras latinoamericanas para dar cuenta de una subjetividad singularizada, con capacidad de escritura e inscrita dentro de una genealogía, que, si bien no protagonizó los enfrentamientos bélicos erigidos como fundadores del continente, sí detentó un nombre y una historia paralela a estos grandes acontecimientos.

Precisamente en este marco se editan dos novelas muy cercanas en temática y en fecha de impresión: *Amor y gloria: el romance de Manuela Sáenz y el Libertador Simón Bolívar* (1952), de la feminista peruana María Jesús Alvarado, y *Manuela Sáenz, la divina loca* (195?), de la autora venezolana Olga Briceño, textos que pueden ser leídos como emblemas de la conrame-

moria, pues, a partir de un diálogo con la escritura canónica y el paradigma historiográfico que definía para entonces el orden del discurso, abren grietas que le dan un rostro pensable y alternativo a la mujer intelectual latinoamericana. La confrontación de ambas novelas, constituidas en torno a un mismo personaje, pero a partir de puntos nodales<sup>1</sup> diferentes, suministrará pistas muy locuaces para determinar el proceso de autoimaginación protagonizado por las autoras en un momento de sobrediscursivización de las nuevas ciudadanas.

## LO QUE QUEDÓ DE MUJER (¿QUIÉNES ESCRIBEN?)

En Gorriti, escribirse como escritora implica componerse un ser del lenguaje en todo su potencial, a cuyo imperativo se enfrenta la condición femenina y con ella, el cuerpo, la enfermedad, la maternidad y en definitiva, la productividad.

“El honor de una escritora es doble: el honor de su conducta y el honor de su pluma” (p. 193) le recuerda Gorriti a Carbonera, donde parece nuevamente no dejar resquicios para el ser al imponerle la profesión en todas sus actuaciones y consignar un feroz *deber ser femenino* (¿o habría que anotar,

- 
1. En *El sublime objeto de la ideología* (1992), Slavok Žižek afirma que: “el espacio ideológico está hecho de elementos sin ligar, sin amarrar, “significantes flotantes”, cuya identidad está “abierta”, sobredeterminada por la articulación de los mismos en una cadena con otros elementos —es decir, su significación “literal” depende de su plus de significación metafórico. *Ecologismo*, por ejemplo: su conexión con otros elementos ideológicos no está determinada de antemano; se puede ser un ecologista de orientación estatal (si se cree que solo la intervención de un Estado fuerte puede salvarnos de la catástrofe), un ecologista socialista (si se localiza la fuente despiadada de explotación de la naturaleza en el sistema capitalista), un ecologista conservador (si se predica que el hombre se ha de volver a arraigar a fondo en su suelo natal), y así sucesivamente; el feminismo puede ser socialista, apolítico...; hasta el racismo puede ser elitista o populista... El “acolchamiento” realiza la totalización mediante la cual esta libre flotación de elementos ideológicos se detiene, se fija —es decir, mediante la cual estos elementos se convierten en partes de la red estructurada de significado” (Žižek, 1992: 125-126). Esta categoría puede tornarse estratégica para comprender el proceso de recuperación del pasado ejecutado por María Jesús Alvarado y Olga Briceño, pues el hecho de que —como se percibió a lo largo de esta investigación— estas dos autoras ocuparan en su momento dos posiciones tan disímiles dentro del campo intelectual de su país, hizo que su lectura de algunos significantes asociados con la reivindicación de los derechos femeninos fueron acolchados a partir de puntos nodales distintos, de ahí que las escrituras donde plasman sus reflexiones también lo fueran.

nuevamente, un *deber ser escritora?*). Por lo tanto, cabe preguntarse qué queda de mujer en este mandato.

(Nuria Girona, "Ser de escritora, ser de escritura. *Memorias de Juana Manuela Gorriti*")

Uno de los primeros elementos en el contraste de estas dos propuestas es la posición enunciativa de las autoras. Aunque para la década de 1950 había recurrencias imaginarias comunes a la literatura peruana y a la venezolana, cuando María Jesús Alvarado y Olga Briceño publican *Amor y gloria: el romance de Manuela Sáenz y el Libertador Simón Bolívar*, y *Manuela Sáenz, la divina loca*, respectivamente, ocupaban lugares muy disímiles tanto en el mapa subjetivo como en el campo intelectual del continente. Alvarado era una maestra nacida hacia finales del siglo XIX en el departamento de Ica, con un lugar en la prensa peruana y una escritura que había sido divulgada en diversos medios de comunicación nacional. Lady Rojas Benavente sintetiza la biografía de esta narradora afirmando que:

fundó el Movimiento Evolución Femenina en 1914 y creó la Escuela Taller Moral y Trabajo en 1915. En 1923 organizó el Consejo Nacional de Mujeres del Perú y fue encarcelada por su papel de socióloga y periodista combativa, y partió como exiliada política a la Argentina de 1924 a 1936. A su regreso al Perú retomó la lucha por el voto e incentivó el teatro radiofónico didáctico y el cine nacional. También hizo campañas por la higiene y la salud popular, y fue concejala de la Municipalidad de Lima, donde murió el 6 de mayo de 1971. (Rojas Benavente, 2009: 209)

Es decir, se está hablando de una subjetividad que gozaba de un capital simbólico suficiente para instituirse como un actor político, adscrito a una corriente de pensamiento como el feminismo, que había sido definida internacionalmente en términos teóricos; para asumir la formación de otro colectivo en situación de riesgo, como las mujeres campesinas, que requería la intervención de un sujeto letrado al momento de reconocer y defender sus derechos; para ser perseguida por sus convicciones ideológicas; y, lo que resulta aún más llamativo, para asumir cargos de representación popular y hablar en nombre de un conglomerado de ciudadanos. En otras palabras, se trataba de una individualidad con un perfil explícito en el campo intelectual peruano de los años 1950.

Su escritura de textos teóricos y periodísticos no solo da cuenta de su reconocimiento como sujeto político por parte del público lector y de sus

pares escritores, sino también del proceso de autoadscripción de Alvarado en el lugar mesiánico del intelectual. Ambos procedimientos venían ocurriendo desde tres o cuatro décadas antes de la edición de *Amor y gloria: el romance de Manuela Sáenz y el Libertador Simón Bolívar*. Basta con leer algunos artículos como “Los principios del feminismo”, publicado en el semanario *Independiente* del 26 junio 1915. Ahí afirma:

Condenan muchos el feminismo sin conocer los principios que lo fundamentan, ni los propósitos que persigue.

Erróneas versiones llevan a inteligencias superficiales, el criterio de que es una doctrina disociadora y absurda, contraria a la naturaleza humana, que trata de masculinizar a la mujer, de enfrentarla en lucha violenta con el hombre, suplantándolo, excluyéndolo de las actividades de la vida y dejándolo relegado a último lugar, como ha estado ella por tantos años.

Y como consecuencia del nuevo género de vida y de la lucha de los sexos, la mujer huirá del hogar y destruirá la familia, origen de la sociedad y de los pueblos.

¡Monstruoso error, sostenido por la ignorancia, por la soberbia y el egoísmo masculino, que pretenden perpetuar la subordinación de la mujer para tener en ella una esclava y un objeto de placer! (Alvarado Rivera, 1915: s.p.).

Asimismo, indica:

Y es de notarse que las instituciones feministas, no dedican sus mayores esfuerzos a la reivindicación de los derechos de la mujer que con sabia previsión trabajan por el perfeccionamiento y difusión de su cultura para capacitarla para el noble ejercicio de dichos derechos, preparándola simultáneamente, como no se ha hecho nunca, para el desempeño de su misión de esposa y madre; al mismo tiempo que laboran con abnegación y entusiasmo por el mejoramiento social en sus múltiples fases: el aumento del salario y la legislación del trabajo de la mujer y del niño, la campaña contra la prostitución, contra el alcoholismo, y contra las enfermedades evitables [...] No condenéis el Feminismo; estudiadlo, y si tenéis una inteligencia clara, y un corazón recto, seréis sus más entusiastas adherentes. (Alvarado Rivera, 1915: s.p.)

Al leer estos fragmentos, sobresale el afán de deslindar el “yo” de “el otro”. Desde la centralidad que le aporta enunciar un discurso en tercera persona, María Jesús Alvarado se dedica a perfilar un sujeto virtuoso, conocedor y, como consecuencia directa de ello, feminista. En contraposición, habla de otro que rechaza las ideas formuladas en su discurso como fundamentales.

Las primeras líneas bastan para reconocer como rasgos propios del perfil del villano: la condena al feminismo, la ligereza de hablar sin haber adquirido los conocimientos necesarios para hacerlo, la inteligencia superficial y los errores que se derivan de la misma. Finalmente, establece que “la ignorancia, la soberbia y el egoísmo” propios de los hombres –pues, al parecer, las mujeres están exentas de estas características– no solo generan, sino que también pretenden perpetuar esta identidad criminalizada por la autora.

El establecimiento de un universo maniqueo refuerza en Alvarado su condición de “sujeto del saber”, de ahí que en el otro fragmento del artículo se plantee sin dificultades una nueva dicotomía: verdad/fábula, aunque esta vez –a diferencia de lo que ocurría en las representaciones publicitarias de la primera mitad del siglo XX– el pacto con el mito corresponde a los hombres, mientras que las mujeres echan mano de la racionalidad como forma de pensamiento. En otras palabras, para la articulista hay una única realidad en torno a las instituciones feministas y la aseveración de algo diferente solo puede desprenderse del desconocimiento. Esta afirmación refuerza en un único impulso la experiencia como forma de saber –que convierte a activistas como Alvarado en figuras de autoridad– y la posibilidad argumentativa –que en este caso particular se desprende del género–.

Hay, además, un tercer elemento que manifiesta la búsqueda performativa en el discurso de Alvarado. Esta autora declara que el debate feminista en general, y en consecuencia su propia escritura, desea propiciar condiciones de ciudadanía para otras individualidades que no han sido consideradas dentro de la fundación nacional. Según lo expuesto en el texto, las instituciones feministas pretenden, en primer lugar, cimentar a mujeres y niños en tanto sujetos trabajadores con derechos laborales claros o, lo que es lo mismo, en tanto individuos que venden su fuerza de trabajo y pueden tomar parte en un intercambio comercial de manera directa; en segundo lugar, las feministas reclaman el acceso a la salud como un derecho universal, en un gesto que amplía la condición de ciudadanía e incluye dentro de su rango a cualquier persona con una corporalidad percibible; a partir de ello, “el mejoramiento social” pasa a ser definido desde esta centralidad como un proceso que involucra la equidad de género y que solo puede ser entendido por sujetos “debidamente” ilustrados.

Resulta sumamente interesante que la construcción de este discurso aparentemente rupturista se dé empleando estrategias persuasivas propias de cualquier discurso totalizante, es decir, estableciendo parámetros de heroísmo y villanía, presentando una voz que se alía con la primera de las opciones, pro-

poniendo esta mirada como el significante, base a partir del cual se definirán el resto de las categorías en juego e invitando a “conocer” verdades que el sujeto enunciador tiene a bien compartir. En este artículo –y quizás en la mayor parte de su escritura– María Jesús Alvarado Rivera reduce las diferencias culturales o ideológicas a simples dicotomías conceptuales y generalizadoras.

Ciertamente, este acercamiento al estilo y la estructura de un ensayo ilustrador, propio de un intelectual orgánico de la modernidad, le costó a la autora la persecución y la cárcel cuando rondaba los cincuenta años de edad; no obstante, también permitió que en muchos medios de comunicación social se le construyera como un referente intelectual que gozaba de alta credibilidad. Tres años antes de que se publicara “Los principios del feminismo”, el 11 de diciembre de 1912, el diario *La Prensa* incluía la reseña editorializada “En la Escuela Normal de Varones: la reforma de la educación femenina”, donde se aludía a un discurso pronunciado por María Jesús Alvarado. Concretamente se afirmaba:

Manifestó la señora Alvarado Rivera que la educación nacional adolece aún de graves deficiencias [...] Hizo en seguida a grandes rasgos la crítica del plan de instrucción vigente y de la organización escolar, y pasó a estudiar de manera especial la de la escuela fiscal. Opina que la enseñanza es demasiado intelectualista y poco práctica e inapropiada a la clase a que se destina; de lo cual resulta que produce mujeres vanas, sin aptitudes ni fortaleza moral para la lucha por la vida que en lugar de consolidar el hogar del obrero lo destruyen y desmoralizan, porque ensoberbecidas con su erudita instrucción, prefieren el aleatorio deshonoroso bienestar que les proporciona el caballero, a la molestia del hombre de trabajo.

Atribuye estos males a la carencia de educación doméstica, a la falta de preparación para la vida del hogar. Reconoce la inculpabilidad del personal docente en los errores de la educación femenina, puesto que no ha recibido preparación técnica para la enseñanza de la economía doméstica, siendo por el contrario dignas de aplaudirse las iniciativas que en tal sentido han realizado algunas directoras. (s. a., 1912: 62)

En principio, resulta revelador el hecho de que esta escritora fuera convocada para hablar como autoridad durante la creación de una escuela de varones. Su posición de mujer intelectual estaba tan consolidada que su voz trascendía el peso cultural asignado al sexo-género, aunque al interior del discurso se evidenciara cierto apego a otras jerarquías como las de clase social y etnia. Del mismo modo, en la reseña se subraya el carácter cuestionador del

discurso enunciado por Alvarado. A partir de ello, se puede entender que la voz legitimadora no había sido cedida a una mujer complaciente, sino que había sido tomada por un(a) ciudadano/a disconforme.

Anclándose en esta reseña es posible apreciar, además, que el discurso de Alvarado no fuera entendido –como solía ocurrir con la recepción crítica dirigida a las obras publicadas por mujeres en la primera mitad del siglo XX– en clave de escritura íntima, sino como una teoría generalizable, en tanto derivada de un proceso analítico. No se trataba de una reflexión autobiográfica ni de una confesión –como podría haberse creído que realizaban años más tarde Teresa de la Parra o Gabriela Mistral al escribir prosa ensayística–, sino de una alusión indiscutiblemente inscrita en la realidad. El perfil de Alvarado en 1912 era más cercano al del intelectual triunfalista que asume un tono trascendente para construir relatos utópicos que al de sus pares femeninos radicados en otros países de América latina.

De este modo, le resulta fácil desmarcarse del objeto de su discurso o, lo que es lo mismo, posicionarse como un sujeto del saber y, a la vez –o, quizá, por eso mismo–, solicitar la enseñanza de la “economía doméstica” para las mujeres de sectores socioeconómicos menos favorecidos –quienes, al parecer, debían sentirse atadas irrenunciablemente a varones de la clase obrera– o bien, decretar la irracionalidad y/o falta de conocimiento en las encargadas de educar esta masa informe de individuos que estudiaban en la “escuela fiscal”. Así pues, la movilización del campo cultural peruano propuesta y hasta protagonizada por Alvarado Rivero la admite como una subjetividad intelectual, con un saber probado y reconocido por sus pares masculinos, que se fundamenta en la reproducción del discurso polarizante y la perpetuación de las jerarquías.

Ahora bien, la figura de Olga Briceño dista mucho de esta subjetividad. Aunque en Venezuela la visibilización de las mujeres escritoras había aumentado considerablemente en las décadas de 1930 y 1940, esta autora en particular no gozaba de reconocimiento público para el momento de la edición de *Manuela Sáenz, la divina loca*. De hecho, resulta significativo que no se pueda determinar en qué año de la década de 1950 se imprimió por primera vez el libro y también es sintomática la omisión del nombre de esta autora en manuales de literatura e, incluso, en algunas antologías publicadas en el siglo XXI –como *El hilo de la voz* (2003) o *Las mujeres toman la palabra* (2004)– para rescatar las voces femeninas venezolanas. Tal como dice Gloria da Cunha en su artículo “Su primera biografía novelada, sus primeros rasgos literarios: *Manuela Sáenz, la divina loca* (1950?) de Olga Briceño”:

En el caso de *Manuela Sáenz, la divina loca*, el desinterés se extiende también a Briceño porque es difícil hallar información sobre ella aún en su país, Venezuela. Si bien Briceño había publicado en 1934 cuatro biografías noveladas, sobre Bolívar, Sucre y Miranda, siendo la de Manuela la mejor lograda de todas, tampoco es posible saber con exactitud la fecha de publicación<sup>2</sup>. Estos descuidos críticos han impedido destacar el valor de una obra que es muestra tardía de las grandes biografías noveladas del XIX, las que precisamente encumbran el subgrupo y que en América Latina alcanza su apogeo a partir de la segunda mitad del siglo XX. (da Cunha, 2007: 81)

Sin duda, el desinterés de la crítica dificulta el rastreo de la posición autoral de Briceño; sin embargo, algunas pistas de su escritura permiten deducir que la reconstrucción histórica llevada a cabo por ella partía de un lugar estratégicamente marginal y pocas veces apreciable el campo intelectual venezolano. En la biblioteca de la Universidad Simón Bolívar (Valle de Sartenejas, Venezuela) reposa bajo el número de registro F2235.3 B84 un ejemplar del libro *Bolívar Libertador* (1934) publicado por Olga Briceño en Madrid, bajo el sello editorial Nuestra Raza. Ahí se puede apreciar una dedicatoria manuscrita donde la autora afirma: “Al Buen amigo D. Luis Ruiz Contreras el primer ejemplar de mi libro y mi admiración. / Agradezco el envío en lo mucho que vale. Respecto a mi contestación sobre el régimen, la dejo a su disposición: ese es un tema peligroso en estos tiempos” (Briceño, 1934) e inmediatamente se observa su firma.

Al respecto vale la pena recordar que 1934 fue el penúltimo año de mandato de Juan Vicente Gómez, dictador venezolano que había gobernado desde 1908. Para el momento en que Briceño redacta la dedicatoria, habían acontecido varios sucesos en la vida nacional, como el carnaval de 1928 que derivó en el enfrentamiento de un grupo de estudiantes con el régimen de turno o ciertos padecimientos de salud del presidente que, de algún modo, le atribuían a su mandato un alto grado de vulnerabilidad. No es descabellado pensar entonces que la “contestación” omitida por la autora en su texto pudiera estar aludiendo el momento político que atravesaba su país. Ante ello,

---

2. Para la escritura de este ensayo se empleó la segunda edición de la obra aparecida en Washington, en 1959. La primera edición sin fecha de impresión clara apareció en Río de Janeiro bajo el sello de H. Antunes Editora.

cabe revisar cómo interactúan los elementos que constituyen esta breve nota manuscrita.

El receptor de la nota pudiera ser Luis Ruiz Contreras, célebre ensayista español de la generación del 98 o bien otro conocido de la autora que llevase el mismo nombre. Es obvio que se trata de un hombre “admirable” a quien ella, de manera abierta, llama “amigo”. Ciertamente, este término constituía una fórmula de tratamiento frecuente en la Venezuela de los años 1930; no obstante, podía adquirir cierto toque de familiaridad no confesada cuando involucraba personas de sexo opuesto. A esto se suma, además, que Briceño comenta haber recibido un “envío” de parte del ahora destinatario, lo que supone un intercambio frecuente con esta personalidad. Ante esto, vale preguntarse por qué los comentarios en torno a la política debían ser silenciados. Es decir, si el vínculo de la autora con este hombre podía leerse como horizontal, ¿qué convertiría en peligroso el hecho de manifestar su opinión?

Surgen entonces como mínimo dos lecturas de esta decisión. En primer lugar, Olga Briceño pudiera haberse considerado a sí misma un sujeto político que, como tal, podía ser –o incluso, ya había sido– perseguido por sus ideas. En segundo término, se puede pensar que la autora –empleando una de las estrategias señaladas por Josefina Ludmer en “Las tretas del débil” (1984)– deslindó los verbos saber y decir,<sup>3</sup> por tanto, afirmó de manera explícita en la dedicatoria que no sabía de política, aunque en la obra que continuaba a esa afirmación se encargara de exponer sus conocimientos sobre el tema sin explicitar cuál era su posición ideológica. Esta segunda hipótesis cobra gran valor si se hurga en la presentación que hace Cristóbal de Castro<sup>4</sup> de *Bolívar Libertador*. Ahí, el prologuista afirma:

- 
3. A propósito de la figura de Sor Juana Inés de la Cruz, dice Josefina Ludmer en su artículo “Las tretas del débil” que una de las fórmulas de resistencia y evasión de la censura en la escritura de mujeres es la separación irreconciliable de las nociones de saber y decir. Por tanto, se establece en el texto que Sor Juana lleva a cabo las siguientes acciones: “Decir que no se sabe, no saber decir, no decir que se sabe, saber sobre el no decir” (Ludmer, 1984: 48). En el caso particular de la dedicatoria firmada por Olga Briceño bien pudieran estar operando dos de estos mecanismos pues la autora al tiempo que “no dice que sabe” alude de manera indirecta que “sabe sobre el no decir”. Ello pudiera evitar la censura y, a la vez, asomar una posición contraria al poder establecido.
  4. Un dato que se debe tener en cuenta al momento de poner a dialogar a las dos autoras del corpus son los referentes intelectuales que cada una de ellas asume como aval. Mientras que el libro de María Jesús Alvarado va acompañado de una presentación con la firma de Enrique M. Gamio –presumiblemente el historiador peruano que hablaba a favor de los problemas de higiene de la población y abogaba porque el Estado desarrol-

Según avanzábamos en la lectura de este libro –que bien podría ostentar la divisa de “Gracia y Fuerza”, como el león alado de Vinci– abríamos relación entre la autora y el propósito. Porque las escritoras, en general, se ciñen a la vaga y amena literatura; y las de Hispano-América, en especial, son oficiantes de Poesía, por cierto con ejemplos magníficos.

Olga Briceño, por su levedad gentil y su espiritual distinción, es como un personal trasunto de “dama lírica”, sede de ensueños y quimeras, y, no obstante, en lugar de estrofas románticas, compone biografías heroicas. En vez de evocar a Bécquer, evoca a Plutarco.

Y Bolívar es eso: un hombre de Plutarco. Príncipe en la naturaleza, Poeta de la acción, Libertador de pueblos, Fundador de Estados; ahora, gran imán de mujeres [...] Olga Briceño le sonríe en su duarquía de mujer y de venezolana, dama lírica y también patriota épica (de Castro, 1934: 7).

Es evidente la percepción de esta autora como un sujeto en tránsito, como una mujer que no ha abandonado del todo el perfil de “intelectual femenino” afectado y más cercano a las heroínas melodramáticas del siglo XIX que al de los varones autores de ficciones históricas de los años 1930 y 1940. A pesar de ello, desde la perspectiva de Cristóbal de Castro, Briceño sí consigue, en su marginalidad, enunciar verdades en torno a la memoria patria. O, lo que es lo mismo, aunque conserve el estilo leve y espiritual, esta autora tendría la posibilidad de narrar la nación, con todas las consecuencias –como la creación de sujetos, la asignación de roles en el pasado, el diseño de perfiles sociales en pro de la verosimilitud, etc.– que esa práctica pueda traer.

Con este comentario, además, de Castro vadeaba dos de las tendencias de la crítica venezolana de la época, que consistían en tratar de limitar la participación de las mujeres de letras a la escritura lírica y, paralelamente, estigmatizar –por medio de la demanda y la sobreexhibición– como “cursi” cualquier manifestación de esta naturaleza. Ciertamente, la escritura poética había sido usada por los círculos intelectuales del continente desde el siglo XIX para ins-

---

lara políticas raciales–, el libro de Olga Briceño *Bolívar Libertador* (1934) va dedicado a Luis Ruiz Contreras –quien pudiera ser el escritor de la generación del 98, autor de un recetario de cocina publicado con seudónimo femenino– al tiempo que es presentado por Cristóbal de Castro, un antologista que, como dice Pilar Nieva de la Paz: “denunciaba sin ambages en su prólogo la oposición de empresarios, autores y actores a la intrusión de las escritoras en el mundo de la escena” (Nieva de la Paz, 1998: 164). Así pues, aún en la selección de los referentes culturales que le dan nombre una de las voces se ubica siempre en el centro y la otra en la periferia del campo intelectual de su país.

cribir al sujeto femenino en el marco del sentimentalismo burgués, pero esa misma condición, tal y como señala de Castro, tendería a transformarse en una posibilidad de agenciamiento.

Según lo expuesto en el prólogo, tanto Olga Briceño como su escritura podían ser leídas desde su cercanía formal al canon y a las demandas sociales sin generar sospechas de ninguna naturaleza. Paralelamente, podían ser revisadas desde su voluntad de ingresar a –y, por tanto, de contaminar– las escrituras biográficas más emblemáticas de la literatura occidental. En otras palabras, la aparente sumisión a la llamada por entonces “estética femenina” acusada en la autora, es leída por Cristóbal de Castro como un recurso para acceder a la construcción de relatos épicos, sin transgredir los límites permitidos a una mujer escritora.

Ante ello, no es difícil de entender que, para el autor del prólogo, en la obra *Bolívar Libertador* se esté humanizando al héroe. Es decir, si Briceño a lo largo de este texto se ha agenciado estratégicamente todos los elementos de identidad asociados a la “poesía femenina”, para poder –de ese modo– proponer una reconstrucción alternativa del pasado nacional, no es extraño que a lo largo de su relato, se transgredan los límites genéricos ni que el héroe Simón Bolívar sea recordado principalmente por su apasionado acercamiento a las mujeres y no por su participación en el campo de batalla.

A medida que avanza el prólogo, la voz de Briceño adquiere nuevos matices performativos que extienden los resultados de la reutilización del estereotipo de la mujer melodramática hacia otros rostros y otras escrituras (ex) céntricas en lengua española:

Aquí, en España, la obra de Olga Briceño, al revelar a una escritora de Hispano-América, no solo cumple su misión estética, sino también su misión ética. Porque en esta hora de violencias nacionales, en estas vísperas de secesión patria, señala, con el culto al héroe, caminos a la hispanidad. Y los señalan manos de mujer de Hispano-América. Y atestiguan que la mujer no es solo torre de marfil y vaso de amor, sino también mente política y escudo social; no solo tocador y modas, sino también archivo y bibliotecas; no solo diversión y “dolce far niente”, sino también estudio, esfuerzo, atalaya del porvenir. Nuestras escritoras noveles, desalentadas por el medio hostil, sentenciadas a muerte de frivolidad o de sectarismo, cobrarán ánimo ante ejemplo tan ilustre. (de Castro, 1934: 10-11)

Evidentemente, en este fragmento del prólogo se le atribuye un capital simbólico mayor a la autora de *Manuela Sáenz, la divina loca* que el que le han asignado los estudios literarios e históricos realizados en los últimos treinta años. Desde un comienzo, Cristóbal de Castro no solo reconoce en Briceño un sujeto ético que puede y/o debe entrar en comunicación con otros intelectuales –pues comparte con ellos la condición de individualidad con voz y capacidad argumentativa–, sino que también acusa tanto en la autora como en su discurso la posibilidad de construir nuevos interlocutores, que si bien en este caso están reducidos a esa categoría sin rostro denominada “mujeres hispanoamericanas”, puede ampliarse hacia otras subjetividades femeninas.

De igual forma, el texto *Bolívar Libertador* es asumido como la expresión crítica de un “yo”, capaz de reconocer los mecanismos de control y violencia políticos en un momento fundacional. Se le atribuye a la autora una capacidad de lectura que no tendría por qué no hacerse extensiva al momento de publicación de la obra. Empleando otros términos, si, según lo propuesto en este prólogo, Olga Briceño encarna una subjetividad con un manejo de la razón suficiente para denunciar la violencia performativa que subyace a las leyes de un momento histórico determinado, se podría deducir que esta capacidad se proyectaba en su comprensión del entorno inmediato. Entonces, podría afirmarse que si bien esta escritora no tenía un capital simbólico tan amplio como el atribuido a María Jesús Alvarado, sí gozaba de una capacidad expresiva que ayudaba a des-ontologizar los vínculos razón-poder-masculinidad/pasión-sumisión-feminidad.

Por último, resulta revelador que, al afirmar lo anterior, Cristóbal de Castro defina a Olga Briceño como una individualidad que, si bien luce autónoma, goza de la capacidad y la potestad de comunicarse con sus pares y construir un espacio comunitario. A diferencia de las lecturas que delimitan el perfil de María Jesús Alvarado y lo solidifican como el de una intelectualidad iluminadora, la autora venezolana se edifica como uno de los tantos elementos constitutivos de esa identidad plural y, por tanto, política. Una subjetividad conformada por las “manos de mujer de Hispano-América”. Es decir, a Olga Briceño no se le inscribe en la categoría de “sujeto letrado e iluminador” pues, a diferencia de Alvarado, no amadrina a otras mujeres ni establece filiaciones con quienes ha inscrito en jerarquías inferiores. Por el contrario, de Castro ve

en la venezolana la posibilidad de establecer alianzas<sup>5</sup> que permitan el intercambio simbólico, discursivo y comercial.

Ante la presencia de dos perfiles intelectuales tan diferentes y la cercanía espaciotemporal de los mismos, no queda menos que preguntarse por qué María Jesús Alvarado y Olga Briceño escribieron obras de temática tan afín. O, lo que es lo mismo, se hace necesario indagar qué llevó a una feminista erigida en su momento como una intelectual indiscutible y a una mujer que recuperaba el pasado con la cautela de no emplear en un mismo plano los verbos “saber” y “decir”, a reconstruir al mismo personaje histórico durante el mismo período de tiempo. Vale preguntarse qué instó a dos narradoras latinoamericanas a delinear el vínculo amoroso-amistoso de Manuela Sáenz con Simón Bolívar y, sobre todo, por qué las dos decidieron mostrar el envés de un enfrentamiento bélico fundacional para todo el continente americano.

### DE TAPICES Y EXPERIENCIAS (¿DÓNDE, CÓMO Y CUÁNDO SE ESCRIBIERON LAS OBRAS?)

En una ética contextual, el discurso y la práctica ética surgen a partir de las voces de gente con diferentes circunstancias históricas. Una ética contextual puede ser correctamente considerada como un *collage* o un *mosaico*, un tapiz de voces que habla desde la propia experiencia. Como con cualquier collage o mosaico, lo importante no es crear un cuadro basado en una unidad de voces, sino crear un patrón a partir de las diferentes voces de

- 
5. Dicen Deleuze y Guattari (1985) en *El Anti-Edipo. Capitalismo y esquizofrenia*: “La filiación es administrativa y jerárquica, pero la alianza es política y económica y expresa el poder en tanto que no se confunde con la jerarquía no se deduce de ella, y la economía en tanto que no se confunde con la administración. Filiación y alianza son como las dos formas de un capital primitivo, capital fijo o stock filiativo, capital circulante o bloques móviles de deudas. Les corresponden dos memorias, una biofiliativa, otra, de alianza y de palabras. Si la producción es registrada en la red de las disyunciones filiativas sobre el socius, todavía es preciso que las conexiones del trabajo se separen del proceso productivo y pasen a este elemento de registro que se las apropia como cuasi-causa” (Deleuze y Guattari, 1985: 152-153). Como se verá a lo largo del análisis de las dos obras que componen el corpus, la absorción de Manuela Sáenz como “elemento a acolchar” en cada uno de los discursos se hace desde la lógica de las filiaciones y, por tanto, conservando algunas jerarquías que permiten la dinámica enseñanza-aprendizaje, en el caso de María Jesús Alvarado y a partir del sentido de la alianza en pro de la generación de un significado conjunto para el significante “mujer intelectual”, en el caso de Olga Briceño.

gente que vive diferentes circunstancias. Cuando una ética contextualista es feminista, esta cede un lugar central a las voces de las mujeres. (Karen J. Warren, “El poder y la propuesta del ecofeminismo”)

Sin duda, el hecho de que María Jesús Alvarado y Olga Briceño recuperaran un mismo personaje histórico en un momento determinado de la literatura latinoamericana pudiera parecer una coincidencia; no obstante, es importante tener en cuenta que, a la par de estas escrituras, en el segundo tercio del siglo XX, surgieron otros textos literarios en la América hispana que aportaban nuevos significados –según el proyecto nacional o continental al que se apostara, claro está– a Manuela Sáenz como sujeto histórico.

Por ejemplo, en 1944, Concha Peña editó su obra *La libertadora: el último amor de Bolívar* en Panamá, al tiempo que en Colombia se imprimían los libros *Manuela Sáenz: la libertadora del Libertador*, del historiador ecuatoriano Alfonso Rumazo González, y *La vida ardiente de Manuela Sáenz*, de Alberto Miramón. En la década de 1960 también se editaron *La insepulta de Paíta: elegía dedicada a la memoria de Manuela Sáenz, amante de Simón Bolívar* (1962), de Pablo Neruda; la obra teatral *Manuela Sáenz* (1960), del venezolano Luis Peraza; y la famosa biografía novelada de Raquel Verdesoto, llamada *Manuela Sáenz* (1963). En otras palabras, pareciera que había un afán por recuperar el pasado que conllevaba un planteamiento de las jerarquías al momento de evaluar la Guerra de Independencia y otros eventos asociados a la fundación del continente.

Entre los múltiples factores que pudieran explicar el interés aparecido en América Latina entre 1933 y 1966 por reescribir diversos eventos de la Historia desde las ficciones de archivo, se debe considerar la revisión que sufrió en estos años la ciencia histórica. Particularmente en Venezuela y en Perú, durante ese período, se experimentaron una serie de transformaciones en las vías para aproximarse científicamente al pasado y, sobre todo, en las estrategias discursivas elegidas para dar cuenta de estas indagaciones.

En Venezuela, desde finales del siglo XIX y durante las tres primeras décadas del siglo XX, el paradigma positivista dominaba la comprensión y enseñanza de la historia. Elena Plaza, en “Teoría, método y fuentes en la historia de las ideas políticas venezolanas” (2000), define esta forma de comprender el pasado como una “tendencia que en Venezuela mezcló la influencia del positivismo histórico, el cientificismo y el evolucionismo” (72). Ahora bien, esta autora y otros investigadores coinciden en señalar la década de 1940 como un

punto de quiebre, en el que se iniciaron otras tendencias como la historiografía marxista, nacida:

bajo el impulso y difusión del materialismo histórico. Propuso un nuevo programa metodológico, que buscaba superar el positivismo histórico, dirigido al estudio de la economía y la organización social venezolana a través de los conceptos y categorías del marxismo [...]. Dentro de la visión marxista de la historia, las ideas forman parte de la superestructura y son estudiadas como partes inherentes a ese contexto. (Plaza, 2000: 72)

Por su parte, María Elena González Deluca, en su trabajo *Historia e historiadores en Venezuela en la segunda mitad del siglo XX* (2007), marca un nuevo punto de quiebre en la década de 1950 cuando, según expone, a estas dos tendencias dominantes se suma una visión de inspiración nacionalista, representada por escritores como Mario Briceño Iragorry o Mariano Picón Salas (González Deluca, 2007: 147). Este vínculo narración-tendencia nacionalista de la historiografía permite deducir que se trata de una visión del pasado que demanda la existencia de un relato donde el mito y la ciencia pudieran coexistir.

No ocurría algo demasiado diferente en el Perú de esos años, pues si bien las irrupciones en el desarrollo de la ciencia histórica no se dieron por las mismas corrientes de pensamiento que se consolidaron en Venezuela, sí hubo un solapamiento de voces que puso en tela de juicio la existencia de una única vía para conocer el pasado. Manuel Burga, en su artículo “Los Annales y la historiografía peruana (1950-1990): mitos y realidades” (1995), propone que el grupo de historiadores que se inició en los años de 1950:

se formó bajo la influencia de dos corrientes tradicionales de la historiografía peruana de entonces: a) La del Instituto Riva-Agüero en la Universidad Católica de Lima (bajo la influencia del pensamiento católico, conservador y aún hispanista del historiador José de la Riva-Agüero); y b) La de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos bajo la influencia liberal, literaria, hispanista y erudita de Raúl Porras Barrenechea. (Burga, 1995: 16-17)

Es decir, según Burga, en la Academia peruana se disputaban el dominio de la historiografía dos tendencias opuestas. La primera, defendida por Raúl Porras Barrenechea, quien entendía el Perú como un país que había fortalecido tanto a sus pobladores como su cultura a partir de la conquista española y que, por tanto, debía definirse desde su proceso de mestizaje; y la segunda, derivada de un pensamiento fundamentalmente hispanista que,

incluso, en ocasiones se acercó a los nacionalismos europeos desarrollados en la primera mitad del siglo XX.

Este breve paneo permite señalar como mínimo tres visiones que abarcaban el panorama historiográfico de Perú y Venezuela para el segundo tercio del siglo XX, en cuya constitución básica se desdecían los postulados de la concepción positivista de la Historia. La primera aproximación es de corte romántico y aunque se había originado en el siglo XIX, permanecía de manera residual en el imaginario. Esta mirada proponía un origen grandioso de América latina protagonizado por héroes indígenas, criollos, españoles y mestizos. En segundo término, hay una visión occidentalista que comprendía la historia como la sucesión de grandes acontecimientos constructores del presente. La lectura del pasado dependía de la percepción y/o el deseo de contemporaneidad, de la búsqueda de un sujeto nacional y de la necesidad de perfilar conductas e interacciones sociales, lo que llevaba a la recuperación de episodios y personajes determinados. Finalmente, estaba la visión narrativista, desarrollada más por pensadores y escritores que por historiadores profesionales, que le atribuía al varón intelectual el deber de imaginar y producir políticamente la nación.

Este mapa de aproximaciones permitió que las formas de recordar contenidas en la narrativa latinoamericana entraran en diálogo con el registro historiográfico tradicional y ampliaran los límites del pasado posible. Al respecto, es importante tener en cuenta que, a pesar del deseo de modernización y la apuesta por la racionalidad que atravesó el continente americano en la década de 1950 y que se convirtió en política de Estado en los gobiernos tanto de Marcos Pérez Jiménez, en Venezuela como de Manuel Odría, en Perú, ni la historia ni la literatura apostaron por la supresión de la anécdota.

Muy por el contrario, la narrativa del continente se convirtió en un terreno de conciliación, donde el conocimiento derivado de la experiencia coexistía en un aparente diálogo con el conocimiento científico. Existen muchas obras que ejemplificarían bien este fenómeno y algunas de ellas fueron canonizadas por la crítica académica, como *Yawar fiesta* (1941), de José María Arguedas; *El mundo es ancho y ajeno* (1941), de Ciro Alegría; e, inclusive, *Canto general*, de Pablo Neruda. Se trata de esfuerzos que reconstruyen la memoria mítica del continente y, a partir de ello, emplean la razón como herramienta para organizar el mapa cultural, subjetivo y, en ocasiones, hasta geográfico de Latinoamérica.

El elemento ideológico se afianzó como un sello fundamental en estas narrativas, dado que el territorio nacional idealizado marcó la pauta para la elección del mito a recrear dentro de la obra y, sobre todo, para la construcción de un nuevo sujeto intelectual que dirigiera la nación. En medio de la gran variedad de escrituras del pasado que se editaron en las décadas de 1940 y 1950, se asomó también una gama de sujetos imaginados que perfilaban el alcance y la función del intelectual en el continente.

Sin duda, la inestabilidad del paradigma positivista de la historia dentro del imaginario latinoamericano, junto con la tendencia de la literatura a combinar mito y racionalidad en la evocación de la memoria colectiva, debieron influir en la coincidencia temática de las obras de María Jesús Alvarado y Olga Briceño. El hecho de que se estuvieran renovando las vías de recuperación y reconstrucción del pasado en los años de 1950, bien pudo determinar que ambas autoras seleccionaran como tema de su escritura la vida de un personaje histórico; no obstante, la elección de Manuela como punctum<sup>6</sup> de la Guerra de Independencia luce también –y quizás en mayor medida– como una consecuencia del tránsito que estaban experimentando los sujetos femeninos en el mundo occidental.

Para la década de 1930, las mujeres latinoamericanas –a excepción de las ecuatorianas– no podían ejercer el sufragio, no estaban autorizadas a postularse para cargos de elección popular y sus derechos laborales no eran los

- 
6. En su libro *La cámara lúcida* (2009), Roland Barthes reflexiona sobre el poder interpelador de la imagen. Al hacerlo, propone que: “En este espacio habitualmente tan unario, a veces (pero, por desgracia, raramente) un “detalle” me atrae. Siento que su sola presencia cambia mi lectura, que miro una nueva foto, marcada a mis ojos con un valor superior. Este “detalle” es el *punctum* (lo que me punza). No es posible establecer una regla de enlace entre el *stadium* y el *punctum* (cuando se encuentra allí). Se trata de copresencia” (Barthes, 2009: 59- 60). Posteriormente, agrega: “Muy a menudo, el *punctum* es un ‘detalle’, es decir, un objeto parcial. Asimismo, dar ejemplos de *punctum* es, en cierto modo, *entregarme*” (Barthes, 2009: 60). Es decir, para Barthes al momento de hablar de fotografía es muy importante deslindar el asunto que aborda la imagen, también llamado *studium*, de otro elemento peculiar que mana de la imagen, que muchas veces no se vincula directamente con su temática y que es capaz de despertar al interior de quienes contemplan la fotografía algún elemento que han internalizado y que no saben definir. En el caso particular de las obras que componen este corpus está claro que la figura de Manuela Sáenz consigue interpelar a las autoras quienes rompen el carácter unario de un pasaje de la Historia oficial, para trasladar la condición punzante de la heroína a nuevos espectadores.

mismos que los de sus pares masculinos.<sup>7</sup> A pesar de ello, como señala Sara Beatriz Guardia en *Mujeres peruanas. El otro lado de la Historia* (1986):

En los años de la posguerra surgieron y se desarrollaron numerosas organizaciones en América Latina. Entre 1946 y 1949 se formaron Federaciones de mujeres en Argentina, Chile, Cuba, México, Brasil y República Dominicana; en la década del 50 en Costa Rica, Guatemala, El Salvador, Venezuela, Colombia, Uruguay, Ecuador y Paraguay; y posteriormente en Haití, Honduras, Perú y Panamá. En esa misma época se fundó la Federación Mundial de la Mujer, que originalmente estuvo presidida por Mme. Eugenie Cotton, y en la que participaron mujeres como Dolores Ibarruri, “La Pasionaria”, y Ana Segher. En 1945, del Congreso Femenino de París, nació la Federación Democrática de Mujeres. (Guardia, 1986: 90-91)

A pesar de ello, el discurso femenino en el continente seguía siendo evadido o rechazado por representantes de muchos sectores cercanos al poder. En su artículo “Mujeres y ciudadanas. La lucha por el sufragio femenino en Venezuela”, Inés Quintero refiere que políticos de derecha e izquierda se negaban a apoyar la participación de las mujeres y, paradójicamente, las organizaciones ideológicamente enfrentadas esgrimían el mismo argumento: las mujeres no tenían criterio propio sino que iban a votar bajo el influjo de sus parejas, de los comunistas –en el caso de los sectores más conservadores– o de los sacerdotes –según la mirada de los partidos progresistas–. Quintero señala, además, que para un pensador como Rómulo Betancourt, por entonces militante comunista, la participación de las mujeres latinoamericanas en las decisiones nacionales podía ser peligrosa; para comprobarlo, recomendaba a sus compañeros que rastrearan

el origen de casi todas las organizaciones feministas de América Latina. Se constatará el porcentaje alarmante de las que nacieron del ansia de conquistar posiciones dentro del presupuesto –para sí o para sus parientes

---

7. Para la revisión del proceso de reivindicación de los derechos políticos y civiles de la mujer latinoamericana en la primera mitad del siglo XX, se pueden consultar, además de los trabajos aquí citados, textos como *Un siglo de luchas femeninas en América Latina* (2002), de Eugenia Rodríguez Sáenz, editado por la Universidad de Costa Rica; *Mujeres que cambiaron nuestra historia* (1997), compilado por Yolanda Marco y Ángela Alvarado, y coeditado por el Instituto de la Mujer de la Universidad de Panamá y la UNICEF; o *Mujer y participación política en Venezuela* (2001), de Carolina Codetta, publicado por Comala.com.

varones—, de una mujer en la vecindad del climaterio, cuando le advino, con las manifestaciones del hirsutismo y las otras típicas de esta etapa de virilización, el impulso de echarse a las calles a imitar bajo los trópicos los gestos agrios y el indumento masculino de las numerosas Ladies, Pankhurst sajonas. (Quintero, 2001: 58-59)

En otras palabras, además de ser volubles y manipulables, las latinoamericanas gozaban de una identidad pública que debía ser asumida como inmodificable, pues de ampliar los márgenes de la participación política de los sujetos femeninos, estos corrían el riesgo de transformarse en hombres. A pesar de ello, las organizaciones creadas en los años 1940 y 1950 consiguieron movilizar el imaginario de manera progresiva, hasta convertir la identidad de la “mujer ciudadana” en un constructo imaginable e imaginado —aun cuando fuera para descalificarlo— en medios de comunicación social.

En el caso particular de Venezuela, el año 1947 supuso un punto de llegada para un proceso iniciado en diciembre de 1935. Tras la muerte del dictador Juan Vicente Gómez, las venezolanas habían comenzado a organizarse, fundaron Agrupación Cultural Femenina con la finalidad de enseñar a leer a las analfabetas y proporcionarles herramientas de trabajo a las mujeres de sectores socioeconómicos más bajos. Para el año 1937, la ACF patrocinó la liga nacional pro-presos y junto con otras organizaciones femeninas como la Asociación Venezolana de Mujeres, el Ateneo de Caracas y la Asociación cultural interamericana elaboraron un documento donde solicitaban una reforma al Código Civil venezolano.

Posteriormente, en el año 1940 se celebró la conferencia preparatoria para el I Congreso de Mujeres, se inició el reclamo de una jornada laboral de 44 horas semanales para las trabajadoras, al tiempo que algunas activistas comenzaban a tomar parte en la constitución de las Ligas Campesinas. Para 1943, un grupo considerable de intelectuales venezolanas dirigió una carta al Congreso solicitando el derecho al voto de las mujeres; en 1944 se presentó una nueva solicitud avalada por más de once mil firmas y en 1945 se concedió el sufragio femenino en elecciones municipales. Finalmente, para 1947 se decretó el derecho al voto universal, directo y secreto en igualdad de condiciones para hombres y mujeres.

Ahora bien, aunque la lucha por la reivindicación de los derechos femeninos había comenzado en Perú en el siglo XIX, de la mano de pensadoras como Zoila Aurora Cáceres y la misma María Jesús Alvarado, a partir de 1920, durante el gobierno de Augusto B. Leguía, había sufrido un proceso de des-

aceleración. De modo que las décadas de 1930 y 1940 también supusieron la resurrección de una serie de reclamos por parte de la intelectual peruana cuyas respuestas se consolidaron en los años de 1950, durante la dictadura de Manuel A. Odría.

Gracias a las modificaciones imaginarias conseguidas en el intersiglo, hacia el año 1933 se inició el debate constitucional en torno al voto de la mujer. Algunos sectores descentralistas y socialistas del Congreso apoyaban el reclamo femenino, mientras que otras voces, representantes de la socialdemocracia, proponían que solo se empadronara a las mujeres que estaban insertas en el mercado laboral. De este modo, quedó aprobado el derecho al voto de las mujeres alfabetizadas en 1933, pero únicamente para las elecciones municipales. El tránsito de este estadio al voto universal fue muy tortuoso incluso en el interior de algunas organizaciones políticas consolidadas. La vida de la activista Magda Portal bien pudiera dar cuenta de ello. En *Mujeres peruanas. El otro lado de la Historia*, propone Sara Beatriz Guardia que:

[Magda Portal] Fue Secretaria Nacional del Comando Femenino del APRA, función en la que trabajó por la incorporación femenina a su partido. En 1946, presidió la primera Convención de Mujeres Apristas, y dos años después renunció públicamente al APRA por discrepar con el cambio de línea política. En esa oportunidad dijo: “La fisonomía del APRA distaba de la doctrina que la inspiró y cuyos fundamentos descansaban en la acción antiimperialista y anti oligárquica”. (Guardia, 1986: 76)

En otras palabras, aun aquellas organizaciones políticas que habían acogido a las mujeres dentro de su estructura se resistían a apoyar un aparato legal que demandara los mismos requisitos a hombres y mujeres para conferirles la condición de ciudadanía.

Una década después de este enfrentamiento, la subestimación del sujeto femenino dentro del imaginario peruano tuvo un “efecto retorno” y resultó determinante para la consecución del voto en las elecciones presidenciales. Fernando Tuesta Soldevilla (1997) afirma que cuando Manuel A. Odría debió tomar parte en una contienda electoral, en 1955, promulgó la Ley 12.391, que les confería el derecho al voto a las mujeres solteras mayores de veintiún años y a las casadas mayores de dieciocho, siempre que supieran leer y escribir. Según el investigador esta decisión estuvo motivada porque para Odría el voto femenino era, por definición, un voto conservador. A pesar de esta presunción, en 1956 las peruanas llegan al Congreso y participan en una elección presiden-

cial por primera vez. Odría perdió esas elecciones y debió ceder la presidencia del Perú a Manuel Prado Ugarteche.

Así pues, en tan solo dos décadas –con mayor o menor censura, según fuera el caso– las latinoamericanas obtuvieron la posibilidad de extender sus labores de maternidad y cuidado familiar al espacio público, ejercer cargos de elección popular, fijar posición en prensa y otros medios de comunicación en torno a la situación política del mundo y, sobre todo, se convirtieron en sujetos reconocibles a partir de su identidad jurídica. Ciertamente, todavía debían enfrentar cuestionamientos y descalificaciones. A pesar de ello, para el momento en que María Jesús Alvarado y Olga Briceño editan sus novelas en torno a Manuela Sáez, ya la identidad de la ciudadana latinoamericana estaba claramente definida. Este hecho trajo asociados dos retos adicionales para las mujeres intelectuales quienes, en muchas medidas, habían sido las ideólogas de los cambios sociales acontecidos.

En primer lugar, ellas debían construir desde distintas plataformas un nuevo perfil que dialogara, desdijera y/o refrendara las posibilidades de subjetivación que les ofrecía el campo intelectual a las nuevas ciudadanas. Paralelamente, debían proporcionarle un pasado, un punto de arraigo o una genealogía de adscripción a esa tipología social constituida por las nuevas votantes. Es decir, para la década de 1950 las ciudadanas latinoamericanas se descubrieron circulando en medio de un mapa de subjetividades sin historia personal, pues la Academia se había encargado de privilegiar los orígenes militares de las repúblicas latinoamericanas y, por tanto, reducían la participación femenina en estos procesos a su mínima expresión. Como consecuencia de ello, las ciudadanas parecían encontrarse en la Historia con menos legitimidad que sus pares masculinos.

De ahí que las autoras con mayor capital simbólico o mejores estrategias de evasión del poder apostaran por reelaborar en sus ficciones las pocas heroínas admitidas como tales dentro de la Historia continental. Se trató de un proceso de apropiación que debía proponer una organización social arraigada en una mirada femenina –aunque se tratara de una visión socioeconómicamente élitica– que leyera y, a la vez, configurara prácticas sociales capaces de generar nuevas subjetividades. Se estaría hablando de una acción, en principio, liberadora, por medio de la cual se estableciera un tejido discursivo coherente que permitiera la permanencia y la valoración de la mujer ciudadana.

## DOS ESCRITURAS EN PUGNA

El deseo dice: “No querría tener que entrar yo mismo en este orden azaroso del discurso; no querría tener relación con cuanto hay en él de tajante y decisivo; querría que me rodeara como una transparencia apacible [...] Y la institución responde: “No hay por qué tener miedo de empezar; todos estamos aquí para mostrarte que el discurso está en el orden de las leyes, que desde hace mucho tiempo vela por su aparición; que se le ha preparado un lugar que le honra pero que le desarma, y que, si consigue algún poder, es de nosotros y únicamente de nosotros de quien lo obtiene”.

(Michel Foucault, *El orden del discurso*)

Aunque desde un comienzo *Amor y gloria: el romance de Manuela Sáenz y el Libertador Simón Bolívar* (1952) y *Manuela Sáenz, la divina loca* (195?) partan de la reconstrucción de momentos diferentes de la vida de un mismo personaje histórico, los dos textos coinciden en la recuperación de algunas escenas estructurales de la escritura (auto)biográfica más tradicional. Por ejemplo, las dos obras dedican varias líneas a la “escena de la lectura”<sup>8</sup> que, evidentemente, constituye una pieza clave para la iniciación de la protagonista como heroína y, sobre todo, para su metamorfosis de heroína trágica en heroína épica.

En el caso de Briceño, la escena se lleva a cabo en el convento donde vive Manuela y la persona encargada de hacerle llegar el libro es la esclava

- 
8. Esta categoría fue aportada por Silvia Molloy, en su libro *Acto de presencia* (1996). La autora propone que inmerso en el proceso de autolegitimación que debe llevar a cabo cualquier texto autobiográfico, suele aparecer un momento de lectura del protagonista en el que se inicia su modelado ético, estético e, inclusive, político. Aunque aclara que: “Dependencia, en este caso, no significa una estricta observancia del modelo o una forma servil de *imitatio*, sino referencia a una combinación a menudo incongruente, de textos posibles que sirven al escritor de impulso literario y le permiten proyectarse al vacío de la escritura [...] Leyendo antes de ser y siendo lo que se lee (o lo que lee de modo desviado), el autobiógrafo también se deja llevar por el libro. De hecho, los géneros autorreflexivos, que se suponen los más referenciales, quizás sean exactamente lo contrario (Molloy, 1996: 27). De aquí que resulte tan significativo que tanto en *Amor y gloria: el romance de Manuela Sáenz y el Libertador Simón Bolívar* (1952), como *Manuela Sáenz, la divina loca* (195?), se evidencie el vínculo entre la construcción de la identidad del sujeto enunciador y la recuperación del sujeto enunciado, al tiempo que se establece la capacidad lectora, interpretativa y reorganizadora de la palabra escrita por parte de una mujer intelectual aún desde el siglo XIX.

Jonatás, perfilada como negativo de la protagonista en casi todas sus reconstrucciones históricas. Se trata de un obsequio de Fausto d'Elhuyart quien, según las dos obras del corpus, fue el primer amante de Manuela Sáenz. A pesar de ello, el libro como objeto no tiene ningún valor porque se encuentra chamuscado. Ahora bien, el contenido de este texto resulta un detonante, pues se trata de la *Declaración de los derechos del hombre*, de Antonio Nariño. Al tenerlo en sus manos, Manuela recuerda:

¡Cuánta sangre quiteña había sido derramada desde la primera vez que lo viera! El Marqués de Selva Alegre yacía cargado de cadenas, la mayoría de los amigos de su madre habían sido asesinados. Solo su padre, el Oidor Real, seguía acumulando honores y doblones, dueño y señor de los destinos de Quito.

—Niña Manuelita, mi reina ¡abra la pues el libro! —exclamó por fin Jonatás, viendo que su ama parecía embebida en negros pensamientos.

—Me lo sé de memoria —replicó esta— y hasta acabo de recordar quién es Nariño. A él también lo metieron en la cárcel por haber traducido este libro.

—¡Ave María Purísima! —murmuró la esclava santiguándose y cerciorándose de que no había ninguna vigilante por los alrededores. —Abra sin embargo, la primera hojita repitió. ¡Verá qué caramelo le mandaron conmigo!

El “caramelo” que venía escondido en el libro, era una carta de amor para Manuela. La primera, terminaba así: “Desde que os vi, en la iglesia, ya no puedo vivir en paz. Si no os dignáis concederme la gloria de vuestras miradas, me mataré a vuestros pies y seréis responsable de la muerte de vuestro admirador. (Briceño, 1959: 23)

Desde el planteamiento inicial de esta escena se pueden percibir algunos desplazamientos significativos. En primer lugar, el texto de Antonio Nariño provoca un movimiento introspectivo en Manuela, quien rememora su primer contacto con el libro y trata de explicar, a partir de su experiencia individual, el pasado reciente de Ecuador. Este hecho devela que la *Declaración de los derechos del hombre* no tiene la finalidad de convertir a la protagonista en un sujeto lector, sino que apela a su capacidad reflexiva en tanto sujeto del conocimiento. Entonces, más que hablar de un proceso iluminador, en este caso se podría hacer referencia al libro como elemento interpelador que reactiva la subjetividad de Manuela.

Este hecho, además, entra en diálogo con las reflexiones en torno al uso de la palabra que subyacen a este episodio. En primer lugar, para Fausto el libro es un simple receptáculo de una declaración de amor por medio de la cual él dice estar fascinado por el aspecto físico de Manuela y, como consecuencia

de ello, se encuentra al borde de la muerte. Es decir, el personaje masculino entrega ese libro con la finalidad de objetivar a la protagonista, “elevation” a la condición de elemento de culto y exaltar sus atributos corporales como el rasgo más valioso de su identidad.

Se podría afirmar, incluso, que para Fausto, el libro tiene un valor metafórico puesto que las palabras contenidas en el mismo no tienen ningún alcance y, al igual que ocurre con las mujeres, su función es puramente ornamental. Se torna paradójico entonces que Manuela desvíe la intención de su pretendiente y emplee la *Declaración de los derechos del hombre* en su sentido más literal. La protagonista usa el libro para apropiarse de un pasado que había vivido desde la posición de espectadora y que ahora, cuando tiene el texto en sus manos, le permitirá adquirir un nombre, una visión de mundo y una historia a partir de la cual desarrollar su identidad. La inversión de funciones marcadas genéricamente llega al extremo en que mientras la mujer reclama la búsqueda de conocimiento, el varón se apega a la lógica melodramática.

Se estaría hablando de un gesto de desacralización de la lectura, que le aporta al personaje femenino en la novela la capacidad de apropiarse de los discursos performativos y reutilizarlos a favor de su propio proyecto de subjetivación. Hay pues un agenciamiento por parte de Manuela que, si bien no rechaza del todo la adquisición del libro como punto de origen de la heroicidad, sí vuelca el fin último del pensamiento de Fausto hacia su deseo de adscripción a la gran historia.

A este respecto, la iniciación perfilada por María Jesús Alvarado en *Amor y gloria: el romance de Manuela Sáenz y el Libertador Simón Bolívar* es aún más elocuente. En las primeras páginas del texto se puede leer:

En este ambiente tormentoso transcurría la infancia de la niña [Manuela Sáenz], cuya inteligencia despejada se hacía graves interrogantes, i su mentalidad, i su carácter se fueron plasmando en aquella pugna del orgullo de los hijos legítimos, de la envidia de la niña fea, del repudio hostil de la dama, altiva por su estirpe i por su fama de mujer honesta, casada por la Santa Madre Iglesia, mientras en el propio hogar, observaba el retraimiento avergonzado de su madre, su rubor y hasta lágrimas copiosas, por los reproches de los hermanos, y las frases incisivas de algún malvado... I luego, las visitas reservadas del padre; sus bruscos cambios de amabilidad apasionada a violento disgusto...

I estas primeras impresiones que tan hondamente conmovieron su sensible cerebro, sus sutiles observaciones i atisbos en los secretos de los mayores, crearon su conciencia independiente, despreciativa de los convencionalis-

mos i valientemente responsable de sus actos, por dolorosas que fuesen las consecuencias de ellos. (Alvarado Rivera, 1952: 5-6)

Quizá el elemento más llamativo de esta reconstrucción se encuentre en la desestimación absoluta del valor de la palabra escrita. A diferencia de lo que ocurre con la Manuela construida por Olga Briceño, la heroína de María Jesús Alvarado se edifica sobre sus experiencias, sobre el saber que le otorga la confrontación, la exclusión y el sufrimiento. En este sentido, se podría decir que se trata de un sujeto femenino plegado a los cánones tradicionales a partir de los cuales las emociones y pasiones corresponden a las mujeres, mientras que la lógica racional queda del lado de los sujetos masculinos.

A pesar de ello, en este caso, la experiencia no solo sirve para configurar un sujeto que permanezca al interior del hogar o que se encargue del cuidado de la familia, sino que también funge como plataforma para que Manuela acceda a dos de los valores demandados a los héroes dentro del ideario independentista: la valentía y la responsabilidad. En otras palabras, si bien Manuela aprende porque ve a su madre sufrir, es rechazada por sus hermanos y experimenta cambios al interior del hogar o, lo que es lo mismo, si bien la protagonista se inicia a la manera de las mujeres del siglo XIX, este proceso no la conduce a convertirse en una mujer sufriente, de hecho, ni siquiera la transforma en una heroína trágica. En contraste, la dirige a conformarse como un sujeto con la articulación discursiva y la responsabilidad suficientes para llevar a cabo los presupuestos que formula.

Ahora bien, dentro de este fragmento no solo se reconfigura la relación iniciación-identidad, sino que también se ponen bajo sospecha los parámetros de virtud aplicados a los sujetos femeninos circundantes a Manuela Sáenz. En primer lugar, se construye a una mujer abiertamente definida como sujeto sexual. La madre de la protagonista sostiene encuentros regulares con su padre, quien pasa de la “amabilidad apasionada a violento disgusto”. Hay, sin duda, una nueva inversión de los roles genéricos que llevan a la mujer-madre a sentir y expresar deseo sexual –cuando dentro del imaginario occidental esta figura debía acercarse más bien al modelo de la virgen– y al hombre –quien debía definirse por su racionalidad– a dejarse llevar por sus emociones. A esto se suma que el proceso de iniciación de la protagonista, además de llevarse a cabo en los márgenes del sistema letrado de la cultura, permite la adquisición de una postura analítica por parte del personaje femenino, quien se siente autorizado a alterar las jerarquías morales que, al menos en apariencia, debía aprender.

La revaluación de la mujer como sujeto deseante también se va a colar dentro de la obra de Olga Briceño, pero en la reconstrucción de otros episodios como, por ejemplo, en su primer encuentro sexual. Literalmente, la voz narrativa anuncia que:

Siempre sin el dormán, Fausto se acercó a ella, le quitó el saco y la capa y llamándola “boba”, la fue empujando con suavidad violenta hacia la habitación contigua. Ella entonces, entre asustada y rabiosa, repetía su estribillo: –Quiero irme a mi casa –pero en realidad lo que quería decir era: “Quiero embriaguez, quiero música, quiero desmayarme y volar en el aire... quiero que me devuelvan mis sueños de la infancia”.  
 ¡Y bien que debía clamar por sus sueños de infancia, porque cuando salió de aquel cuarto de hostería, su evolución intelectual había dado un salto de progresión geométrica y las miradas que iba a dirigir a la vida habían dejado de ser las de una niña para volverse las de una mujer. (Briceño, 1959: 33)

Sin duda, luce como un rasgo altamente conservador que la configuración de Manuela como sujeto intelectual que, a medida que avanza el texto, desembocará en su alzamiento como ciudadana, se origine en el encuentro con un varón de clase alta. Del mismo modo, pudiera resultar muy convencional que se emplee en el marco de esta escena la expresión “hacerse mujer”. A pesar de ello, el hecho de que se inscriban a la par la iniciación sexual y la iniciación intelectual y, a la vez, que el encuentro carnal entre un hombre y una mujer no suponga un hecho condenable sino el origen de una vida virtuosa, vuelve sobre los límites de las marcas de género que son replanteadas a lo largo de toda la escritura de Olga Briceño.

La reconstrucción de la dupla saber-poder, por otra parte, trae consigo una intervención de ciertos paradigmas a partir de la cual las instituciones que legitiman el conocimiento también terminan desestabilizadas. Hasta el momento en que se fuga con Fausto, Manuela vive en una escuela para señoritas, un internado que –por su propia naturaleza– debía prepararla para la vida; sin embargo, su apertura intelectual se da cuando abandona el lugar oficialmente reconocido como de formación y pasa a experimentar, empleando su propia corporalidad como superficie, un encuentro físico con otra persona. En otras palabras, el intercambio emocional es dibujado por Olga Briceño como una experiencia mucho más formativa que la educación institucional, ante lo cual resulta pertinente preguntarse: ¿Qué posibilidades de conocer les quedaban a las personas que se ceñían a los mandatos institucionales?, si los ciudadanos derivaban de sus experiencias afectivas, ¿qué tipo de sujetos nacían de la edu-

cación formal? y, sobre todo, ¿cómo favorecerían a la fundación nacional unos y otros individuos en formación?

A efectos de la construcción de Manuela como personaje femenino, además, resultaba altamente paradójico –tanto en el siglo XIX como a mediados del siglo XX– que los aspectos virtuosos que se le atribuyeran no estuvieran enraizados en su recato sino, por el contrario, en su capacidad para sentir placer. Ciertamente, se trataba de una postura tan conflictiva que ni siquiera otras obras de corte feminista, como la de María Jesús Alvarado, reproducían esta visión; sin embargo, en *Amor y gloria: el romance de Manuela Sáenz y el Libertador Simón Bolívar* también se redistribuían los espacios de conocimiento y se configuraban otras vías para engendrar un sujeto del saber:

Ya veis como los peruanos no vivimos contentos bajo la tiranía del conquistador. Muchas de las fiestas, que habéis juzgado son nuestra única aspiración, i nuestro supremo deleite, las organizamos para trabajar por la libertad sin despertar las sospechas de las autoridades.

–Yo quisiera ayudaros, doña Juana. La vida insulsa, sin ningún objeto grande, me aburre. Dejadme trabajar con vosotras por la libertad de América.

Doña Juana fijó en Manuela una mirada profunda. La joven estaba transfigurada: fulgor extraño irradiaban sus negros ojos; su cabeza se erguía con noble altivez; su continente todo transmitía una fuerte impresión de energía heroica. La patriota peruana, sintiéndose penetrada de confianza, de entusiasmo, de admiración, estrechó a la quiteña contra su pecho.

\*

Desde aquel día Manuelita trabajó con los conspiradores peruanos, i su aporte fue eficaz por su consagración apasionada a la causa, por sus inteligentes sugerencias; por la seducción irresistible que poseía. (Alvarado Rivera, 1952: 40-41)

Aun cuando se pueden apreciar una buena cantidad de expresiones –como “seducción irresistible”, “consagración apasionada” o “estrechó a la quiteña contra su pecho”– que recuerdan el perfil deseante atribuido a Manuela en la obra de Briceño, no hay en el texto de María Jesús Alvarado ninguna referencia literal que asocie un encuentro sexual de la heroína con su origen guerrero y/o ciudadano. Se asoma, sin duda, una rearticulación de los procesos iniciáticos tradicionales, pues la formación no proviene de un varón letrado designado para educar, sino que se desprende de la comunicación oral, instantánea y afectiva con otra mujer.

Del mismo modo, el despertar ante la vida política no se da ante un encuentro sexual que supondría, desde su formulación misma, una trasgresión, sino que se solapa en el desarrollo de una fiesta marcada por la frivolidad, y cuya celebración estaba permitida y hasta era demandada a aquellos sujetos femeninos que quisieran ingresar al espacio público. El hecho de que dos mujeres latinoamericanas expresen su aburrimiento o tilden de insulso estos rituales de los que habían tomado parte, revela la insuficiencia de las prácticas normatizadoras que se generaban en el continente en el siglo XIX y, sobre todo, establece que cualquier sujeto femenino, aún en la década de los cincuenta, tenía la capacidad de desviar la finalidad última de los discursos performativos.

Asimismo, este desplazamiento crea un perfil alternativo para el héroe independentista. Ya no solo se hablará de un individuo que, como proponía Olga Briceño, en origen se mostraba responsable y valiente, sino que para Alvarado Rivera basta con ser seductor y/o seducido, apasionado e inteligente. En otras palabras, mientras que la venezolana le permite a su heroína adquirir, a partir de un encuentro sexual, cualidades entendidas en el siglo XIX y aún a mediados del siglo XX como eminentemente masculinas, la peruana sugiere que el deseo independentista era menos letrado, menos sobrio, menos patrilineal y, como consecuencia de ello, menos masculino de lo que se había establecido en la Historia Oficial.

Esta divergencia clara entre las dos Manuelas aquí confrontadas provoca que la relación con los sujetos masculinos construida en cada una de las obras también sea diferente. Si bien es cierto que en el texto de Alvarado Rivera el discurso de Fausto objetiva a la heroína con analogías que la esencializan como la de “ángel que ha aparecido milagrosamente en mi vida” y/o

- 
9. En su artículo “La misión de la mujer” (1998), Catherine Jagoe propone que: “Es bien conocida la dicotomía en la retórica del siglo XIX entre el *ángel del hogar* y la supuesta depravación y promiscuidad de las mujeres de clase obrera; y la disyuntiva entre el *ángel del hogar* y la mujer despilfarradora y frívola de las clases altas. Tanto a la mujer obrera como a la aristócrata se les niega la categoría de “mujer” a menos que conformen las pautas burguesas de conducta.

Como síntoma del nuevo pensamiento normativo, empiezan a salir algunas complicaciones verdaderamente enciclopédicas y con títulos rimbombantes, como *Las mujeres españolas, portuguesas y americanas, tales como son en el hogar doméstico, en los campos, en las ciudades, en el templo, en los espectáculos, en el taller y en los salones*, obra que se vendió en edición de lujo en tres tomos. El título destaca una proliferación vertiginosa de lugares en que se observa a la mujer (además de nacionalidades y clases sociales). Cada ensayista escogió a la mujer de una determinada región o país, pero lo

niegan su capacidad de desear ofreciendo “el más puro e inmaculado amor” (Alvarado Rivera, 1952: 23), la relación de la protagonista con otros sujetos masculinos da cuenta de este proceso de invasión del perfil independentista. Basta con ver la forma como el personaje de María Jesús Alvarado acepta el matrimonio con el doctor Thorne y cómo lo hace la heroína de Briceño para percibir este distanciamiento.

En *Amor y gloria: el romance de Manuela Sáenz y el Libertador Simón Bolívar*, una vez que se ha producido el encuentro sexual entre Manuela y su primer amante, la protagonista es confinada en casa de su madre. Ahí recibe la visita de Simón Sáenz, su padre, quien le explica que como Fausto no le había pedido matrimonio, ella se encontraba deshonrada. Ante lo cual, Manuela responde:

–Pero, ¿cómo no he de reírme, padre, de la hipocresía de la sociedad? Decís que si ese perillán de d’Elhuyart, se hubiese casado conmigo tendría honra i sería respetada en la sociedad, siendo la misma que era, pues con el matrimonio seguía i continuaría siendo la misma... Entones, por qué mi deshonra o mi honra, puede quitármela o dármea otra persona? ¿no veis en esto algo absurdo?

–Son las leyes sociales, hija [...] Lo único que podría resolver tu situación, es un matrimonio.

–¿Quién va a querer casarse conmigo si según la pudrinda sociedad, estoy deshonrada?

–No me indignes más, Manuela, con esas expresiones: no te afrentes tú misma.

–¿No hablo según la moral social, que vos me imponéis que respete, padre? ¿Quién querrá hacerme esposa?

–Hai un candidato a tu mano.

---

interesante es que todos estos múltiples retratos resultan ser repeticiones de la misma imagen –la de hija, esposa y madre burguesa– con distintos nombres” (Jago, 1998: 28-29). Un elemento determinante para establecer algún diálogo entre Manuela Sáenz y cualquiera de estas tipologías es el conflicto de su origen. Tal como lo establecen los dos textos aquí estudiados, Manuela Sáenz fue hija de una criolla y de un hidalgo que estaba casado con otra mujer. Así pues, es difícil inscribirla del todo dentro de la ética burguesa o de la obrera. Del mismo modo, el mayor valor subjetivo que le ofrece la Historia oficial es haber sido amada por una figura modélica del continente, con lo cual su actitud debía ser “admirable” desde una óptica republicana.

En el caso de las obras aquí estudiadas la solución más conciliadora está en la voz de los personajes masculinos quienes la reducen, según sea el caso, a la figura espectral del ángel, a la de la diosa o a la de la devoradora, mientras que las voces narrativas se encargan de construir otras alternativas de subjetivación.

- Un candidato a mi mano! ¿Quién es, padre?  
 –El médico inglés Mr. Jaime Thorne.  
 –¡Ese viejo! ¡Me duplica la edad!  
 Tendrías tu casa propia i vivirías en la abundancia porque el médico tiene fortuna, i como es mui considerado en la sociedad, las mejores familias te recibirían en sus salones  
 –¡I sería libre! (Alvarado Rivera, 1952: 28)

En el caso de *Manuela Sáenz, la divina loca*, tanto el tono como las circunstancias en las que se presenta esta escena varían sustancialmente:

- Cuando ya los preparativos de la boda estaban muy adelantados, alguien tuvo la originalidad de pensar que debía de participársele a Manuela su propio casamiento. Don Simón se presentó entonces en el convento e hizo llamar a su hija al salón de recepciones. Allí, estimulado por la sonrisa complaciente de la Hermana Piora, muy engolado y formal, como para el caso, anunció a Manuela:
- Mi querida hija, vengo a traerte una nueva que llenará de alegría tu corazón... Te he buscado esposo y vas a unirme a él por los sagrados vínculos del matrimonio.  
 –¡Ay, qué bueno, papacito! –gritó Manuela dando saltos de alegría, pensando que por fin iba a salir del convento–. Y ¿quién es mi prometido?  
 –Don Jaime Thorne, súbdito de su Majestad Británica y ejemplar caballero.  
 –¿Don Jaime Thorne?... ¿Ese viejo que parece un langostino?  
 –El mismo –dijo impensadamente Don Simón y luego, rehaciéndose, regañó en tono desabrido–. Esa es una falta de respeto y de educación hablar así de su futuro esposo.  
 –¿Mi futuro esposo? –Pues ¡para el gato!... Yo no me caso con ese viejo. (Briceño, 1959: 40)

Ante el señalamiento de Simón Sáenz de que para Manuela solo quedaba como alternativa al matrimonio tomar los hábitos, añade la voz narrativa:

- ¿Qué otro remedio, pues, le había quedado a la pobre Manuela que casarse con el langostino! Las fiestas de la boda, según costumbre, duraron cuatro días. Asistió lo más granado de la sociedad y hubo iluminaciones, cohetes y varias orquestas que se turnaban de noche y de día [...] Jotaná's, que en esos días cumplía veinte años, y Dulce Nombre, un año menor, bailaron toda clase de extravagancias para celebrar la libertad que les había otorgado Manuela como regalo de matrimonio. (Briceño, 1959: 40)

El primer rasgo que salta a la vista al contrastar el mismo episodio reconstruido por las dos autoras es la lectura ética del matrimonio que hace el personaje Manuela en cada uno de los casos. En la obra de María Jesús Alvarado, el personaje femenino maneja nociones como identidad, dignidad y honra, poco discutidas por las mujeres en el siglo XIX y en la primera mitad del XX. El hecho de que las condiciones de honorabilidad fueran puestas en entredicho por este personaje supone que su capacidad reflexiva tenía la posibilidad de desestabilizar los categóricos éticos impuestos por la sociedad, sino también que ella, hembra deshonrada e inhibida de circular por el espacio público, también podía generar nuevas nociones de honorabilidad para sus pares.

Una vez más, en *Amor y gloria: el romance de Manuela Sáenz y el Libertador Simón Bolívar* no se van a desestabilizar las identidades esenciales, sino que –sencillamente– se van a invertir: quien acepta las leyes sociales sin cuestionarlas va a ser el varón hidalgo y letrado, mientras que su hija bastarda y, al menos en apariencia, indefensa se empoderará lo suficiente como para poner bajo sospecha las normas que no obedezcan a la razón sino a las convenciones. Ciertamente, se podría creer que la perpetuación del orden imperante estaría siendo indicada por el hombre para mantener su espacio de poder y continuar el dominio sobre la mujer; no obstante, hay un evidente trastrocamiento de la función y el alcance de ciertos ritos que le permite al sujeto femenino deshonrado reelaborar la institución matrimonial.

En teoría, el matrimonio convertiría a Manuela en una mujer concebible y/o pensable para la sociedad quiteña. Al casarse, ella estaría cumpliendo una función social de las que les habían sido asignadas a las mujeres de su clase en el XIX latinoamericano. Como consecuencia de ello, estaría habilitada para desarrollar un discurso y tendría espacios públicos donde enunciarlos. Es decir, según el planteamiento de este personaje, el estatismo que nace de la organización cultural solo puede ser transformado desde la concienciación de sus prácticas, pues el precio de deslastrarse de estas imposiciones sería tan alto que acabaría en el silenciamiento de quienes se resisten.

De este modo, aunque en apariencia la Manuela construida por Alvarado Rivera estaría ejecutando un movimiento de re-familiarización, realmente estaría asiendo un espacio de enunciación para evitar la (identi)ficación en el sentido más literal del término. O, lo que es lo mismo, al aceptar el matrimonio con Thorne pese a saber que contenía una confesión implícita de vergüenza o arrepentimiento, Manuela estaría invadiendo un territorio perteneciente a las mujeres virtuosas y estaría evitando la fijación de ciertos signi-

ficantes sociales sobre algunos cuerpos femeninos entre los que se encuentra su “yo”.

En el caso de la unión Thorne-Sáenz construida por Olga Briceño, las implicaciones subjetivas y políticas son otras. A diferencia de lo que ocurre con el personaje de María Jesús Alvarado, la protagonista de *Manuela Sáenz, la divina loca* no se resiste al matrimonio; de hecho, no expresa ninguna objeción cuando su padre le comunica que ya acordó –sin consultárselo a ella– quién sería su esposo y a partir de qué fecha. La resistencia de la protagonista no es consecuencia de su evaluación del rito ni de la posición subjetiva que ella ha decidido ocupar, sino de su apreciación sobre el candidato quien –contrariamente a lo que había experimentado con Fausto– no le despierta ninguna pasión.

De este modo, las reflexiones de la protagonista de la obra peruana dirigidas a desestimar la hipocresía de la sociedad serán sustituidas, en el caso de la obra venezolana, por la descalificación física –sin objeción moral ni política aparente– hacia del doctor Thorne. Este gesto extiende la discrepancia evidenciada al momento de evaluar a la heroína-sujeto sexual en cada una de las obras, hasta la construcción de la identidad jurídica de Manuela Sáenz en los textos que componen el corpus.

Más allá de que la decisión final de los dos personajes sea casarse en busca de la liberación, la protagonista de *Amor y gloria: el romance de Manuela Sáenz y el Libertador Simón Bolívar* muestra su descontento hacia los fundamentos que la han convertido en sujeto jurídico. Es decir, según lo que este personaje expresa, no hay posibilidad de acceder a la ciudadanía por medio del matrimonio dado que esta institución ha sido pensada sin considerar a la mujer sujeto del derecho, de ahí que el pacto –si bien puede abrir un lugar de distensión– es en principio desigual y tiende a la subordinación femenina.

En el caso de la obra de Briceño, el asunto está enfocado desde otra óptica y, si bien se reactiva del modelo social, Manuela reivindica su derecho a elegir dentro de las estructuras que han sido planteadas por la ética dominante. Así pues, mientras que en la obra peruana la cuestión del derecho se enfoca al derecho individual, en la obra venezolana se centra en el derecho asociado a las relaciones. Como consecuencia de ello, la crítica propuesta por Alvarado cuestiona la noción de derecho misma –que abarca, por ejemplo, la dignidad o la posibilidad de contraer matrimonio– mientras que Briceño contamina la categoría de subjetividad y propone su deseo sexual como eje de su postura política.

Esta divergencia toma su más alto nivel cuando las autoras reconstruyen la relación de Manuela Sáenz con Simón Bolívar, sobre todo cuando proponen la vida de esta heroína cerca y lejos de “El Libertador”. En primer lugar, el texto de Briceño que ha apostado por una mujer sexualmente activa que comenzó a desarrollarse como sujeto intelectual a partir de su consolidación como sujeto del deseo reinscribe al personaje femenino en la estética melodramática. La voz narrativa carga de ironía el episodio, con ello, se le resta una buena dosis de solemnidad al vínculo Sáenz-Bolívar consagrado por la historia.

Así, el personaje femenino comienza a escribir desesperadamente que ama a Simón, se compra un perro faldero, escribe cartas que no serán leídas y cambia su atuendo por vestidos dirigidos a atraer las miradas masculinas. Las escenas de celos protagonizadas por Manuela, además, se convierten en una recurrencia dentro de la obra, mientras que Jonatás, insta a su ama a que recuerde quién es. Ahora bien, la parodia de los amores de folletón se acaba cuando la protagonista asume el semblante de guerrera y solo entonces comienza el nexa con Bolívar:

—¡Gracias a Dios! —exclamó él cuando por fin desunieron las bocas.

—¿Gracias a Dios de qué?

Él tardó la contestación unos segundos y luego explicó en tono travieso:

—Gracias a Dios que por fin puedo besarte con un poco de comodidad. Esos coches de Quito son ¡tan tiesos!

—¡Qué romántico, pero qué romántico este caballero! —exclamó entonces Manuela que no contaba con aquella respuesta y los dos reventaron la carcajada al mismo tiempo. (Briceño, 1959: 148)

Posteriormente, la voz narrativa reflexiona:

Ella llegaría a obtener en el corazón de aquel gran solitario el incomparable puesto de amigo, pero no alcanzaría este privilegio gracias a su condición de mujer bella y apetecible, sino por sus méritos intrínsecos desexuados. Fue la riqueza espiritual de ambos la que logró provocar el amor total, capaz de involucrar el alma y el cuerpo de aquellos dos seres tan inquietos e imaginativos. Él siempre había estado “solo en medio del mundo”, entre sus generales, sus soldados, sus amantes y al sentirse acompañado por primera vez, cómo le ocurría con Manuela, era natural que experimentara amor y agradecimiento [...] Aunque las debilidades humanas hubieran podido llevar a cualquiera de los dos a pecar contra el amor, no hubo circunstancia, ni razón, que prevaleciera para inducirlos a tentar contra la amistad. El

Liberador, como amante, traicionó muchas veces a Manuela, pero jamás le falló como amigo. (Briceño, 1959: 148-149)

Resulta cuando menos inusual que el vínculo amoroso entre hombre y mujer propuesto dentro de este texto sea evaluado a partir de escalas morales y sociales diferentes a las que se aplican para pensar las convicciones ideológicas. Pudiera deducirse a este respecto que la promesa de amor –dada, además, entre carcajadas y parodias– no supone una elección individual que implique una acción pública, sino que –sencillamente– es una postura aislada que se origina en una transacción temporal. De ahí el hecho de que existan otras relaciones anteriores, posteriores o simultáneas a las de Manuela y Simón no sean condenadas por la voz narrativa.

Asimismo, las virtudes individuales que hacen de Manuela una heroína no solo son aplicables a sus pares femeninos, sino que se desprenden del marcate de género y abarcan también a los varones independentistas. Briceño aísla la configuración corporal de la mujer de su desarrollo intelectual para con ello desestimar algunas viejas estrategias de dominación que circulaban en el imaginario latinoamericano desde el siglo XIX. Del mismo modo, desdice la especificidad del cuerpo femenino y propone caminos racionales e ideológicos para la configuración de una identidad continental.

A partir de aquí se puede percibir una demarcación estilística dentro de la novela: mientras la voz idílica, y en ocasiones paródica, recalca la diferencia física de hombres y mujeres y, a la vez, construye la entrega a la familia y la permanencia en el hogar como deseos femeninos, la voz épica que linda con lo epopéyico relata la cercanía de Manuela Sáenz a las posiciones de poder, su participación política y sus intercambios intelectuales con Bolívar, con Sucre y con las tropas que llega a tener a su cargo. Ciertamente, este hecho podría leerse como una dificultad para Briceño, en tanto narradora latinoamericana del siglo XX, para conciliar las nociones de belleza y racionalidad en un personaje femenino; no obstante, también podría ser entendido como un gesto de negociación con los aparatos censores.

En el texto de María Jesús Alvarado que, a diferencia de *Manuela Sáenz, la divina loca*, se centra en reforzar la dupla virtud-ideología independentista no solo desde la perspectiva de la voz narrativa, sino también por medio del discurso de la protagonista, el vínculo Sáenz-Bolívar nace en otros términos:

Bolívar que era excelente bailarín i apasionado por el vals, llevando a Manuelita en el ritmo acelerado de la música, le dijo mirándola fijamente: [...]

–¡Gracias!... Os creo porque un héroe como vos, no debe mentir...

–Así es, i quiero ser más sincero con vos aun: me tenéis encantado...

–¡Oh!... aunque héroe sois hombre como todos...

–Hombre sensible a la belleza, sí, como todos, no... ¿me permitís una pregunta?

–Hacedla

–Vuestro corazón... ¿tiene dueño?

–¡No! –repuso Manuelita con resolución –Mi corazón es libre; amo apasionadamente la libertad, i solo viviéndola plenamente puedo amar, aunque en homenaje a mi amor, haga ofrenda voluntaria de ella.

–¡Manuelita, sois una mujer extraordinaria!... ¡Adorable!... (Alvarado Rivera, 1952: 49)

Inmediatamente después, indica la voz narrativa:

Bolívar con completa despreocupación por los convencionalismos sociales, se consagró toda la noche a atender a Manuelita, i en aquella fiesta ofrecida a su gloria, se selló el destino de esta mujer extraordinaria, que a impulso de una pasión exaltada i única, había de consagrar su vida entera al Libertador, siendo su eficiente colaboradora, su guardadora leal, i su salvadora heroica en las asechanzas criminales que sus enemigos políticos fraguaron contra él. (Alvarado Rivera, 1952: 49)

Aun cuando dentro de este pasaje se presenta a un sujeto femenino capaz de asumir posiciones ideológicas manifiestas, la aproximación de Manuela y Simón al ideal independentista no se da en los mismos términos. Desde el coqueteo inicial de los dos personajes, María Jesús Alvarado refuerza los estereotipos de género según los cuales la mujer debe ser cortejada por su belleza, mientras que el hombre –quien sí tiene la potestad de manifestar su atracción física hacia cualquier individuo del sexo opuesto– está obligado a exhibir su galantería. Del mismo modo, se deja claro que al momento de bailar, él se encarga de marcar el paso que seguirán los dos. Ante ello no es extraño que dentro de la Guerra de Independencia, él deba comandar, organizar y enfrentarse, en la misma medida en que ella se encargará de “consagrarse al libertador”, “colaborar” o “guardar la vida de Bolívar”.

Para Alvarado Rivera, las diferencias entre hombres y mujeres parecen insalvables e inseparables de las diferencias biológicas, del mismo modo que en

su prosa conceptual se sugiere la inalterabilidad de la estructura socioeconómica del Perú. A partir de ello, es posible percibir que la protagonista de *Amor y gloria: el romance de Manuela Sáenz y el Libertador Simón Bolívar* no ha sido construida para remarcar su paridad intelectual ni jurídica con los héroes masculinos del continente –tal como podría pensarse que haría la Manuela ideada por Briceño–, sino para evidenciar la singularidad y la presencia de las mujeres en los procesos de fundación del continente latinoamericano.

Se evidencia, además, en la estructura del pasaje citado, la reconstrucción de una aparente “sustancialidad femenina” que recalca la necesidad de fijar el significante “mujer” y, de este modo, restarle peligrosidad y posibilidades de exclusión al sujeto femenino. Empleando términos arquetípicos, podría afirmarse que la Manuela Sáenz construida por Alvarado es muy cercana al ideal de Hera<sup>10</sup> pues, al igual que esta figura mitológica se presenta como un ente absolutamente leal con una capacidad probada para seguir a su pareja más allá del nivel de compromiso de la misma. Por eso, ni Manuela ni Hera responden a las presiones sociales o culturales que las insten a abandonar al varón que han elegido como compañero.

La reconstrucción de la muerte de Bolívar que constituye, a su vez, uno de los episodios finales de la obra, reafirma estos rasgos en la protagonista. Indica la voz narrativa:

Si fuera la mujer desequilibrada; exaltada hasta tocar la frontera de la locura, como narran sus adversarios; si fuera el temperamento sensual, i la ambiciosa imperativa insolente, que atropella las normas de honestidad, para satisfacer sus impulsos execrables, Manuela no habría sentido dolor tan hondo, desolación tan inconsolable, al perder a su amado. Estaba en la plenitud de la vida: treinta i tres años; poseía la belleza y atracción

---

10. Aunque se trate de una lectura esencialista, derivada quizás de la posición central que ocupaba la autora en el campo intelectual del continente, se puede percibir un proceso de resignificación del arquetipo en la obra de Alvarado Rivera. Basta con recordar cuando en *La insurrección de Lilith* (2009), Filippo Giuseppe di Bennardo propone que: “Una mujer totalmente realizada tiende a engendrar ansiedad en el macho inseguro. Incapaz de poder con una multiplicidad de poderes condensados en una sola mujer, el hombre, desde la antigüedad al presente, ha visto a la mujer solo en uno u otro papel. Como corolario a esta ansiedad, las mujeres vírgenes eran consideradas útiles y beneficiosas, mientras que a las sexualmente maduras como Hera se las juzgaba destructivas y dañosas” (di Bennardo, 2009: 62). En *Amor y gloria: el romance de Manuela Sáenz y el Libertador Simón Bolívar* la madurez sexual de Manuela no impide su lealtad ni el valioso aporte a la causa independentista que se desprende de la misma.

que habían cautivado al Libertador, i aprisionado su constancia, como no lo consiguió ninguna otra mujer. Con estas encantadas cualidades en su mayor esplendor, Manuela podría haber tomado otro amante, o un marido, un prominente político, satisfaciendo su ambición de poder.

Pero, no; Manuela Sáenz no era una ambiciosa vulgar: ella amó al héroe de la libertad; al genio de la epopeya de la independencia de la América Meridional. (Alvarado Rivera, 1952: 147-148)

En esta representación de la muerte de “El Libertador” que no necesariamente supone el fin del vínculo Bolívar-Sáenz, se trasluce la necesidad de justificar el amor de Manuela, que por cierto estaba enmarcada en un acto de adulterio, a los ojos de la ética cristiana. Con estas reflexiones, la autora restaura una figura frente a la institución que dominaba –y quizá todavía domina– el pensamiento peruano de mediados del siglo XX. Así pues, con la represión del deseo femenino, la racionalización y/o ideologización del vínculo entre Manuela y Simón, la identificación proyectiva o autoescritura de la autora reconocida por su postura feminista y la polarización de la virtud femenina, Alvarado Rivera consigue justificar la recuperación de esta mujer en la memoria histórica.

Al respecto, cabe destacar que esta autora peruana ostentaba una identidad pública en apariencia cohesionada, a partir de la cual podía organizar y distribuir roles sociales en el imaginario latinoamericano<sup>11</sup>. Su identidad era, en principio, respetable, por ello debía perfilar a las heroínas de la Historia oficial reconstruidas dentro de sus ficciones sin alterar su propia imagen. De ese modo, el acercamiento con un primer hombre, era un engaño; con el segundo, una imposición; con Bolívar, una forma de cumplir con el deber.

---

11. Además de las referencias incluidas en el segundo apartado de este artículo, quizás valga la pena recordar a Lady Rojas Benavente cuando asegura que: “La visión renovadora y mediadora que Alvarado imprimió en su producción literaria, educativa, política y sociocultural impactó definitivamente en la historia de su época porque varios de sus programas de género se convirtieron en leyes y los cambios estructurales por una política democrática que instigó, siguen todavía vigentes en la actualidad [...] Exigió los derechos civiles-políticos para las mujeres, impulsó un código de los derechos infantiles, popularizó en la radio figuras históricas de mujeres desafiantes como Micaela Villegas, conocida como la Perricholi, y Manuela Sáenz, y con sus ensayos, cartas, peticiones y empresas socioeducativas hizo tambalear los cimientos de un sistema neocolonial y patriarcal que marginaba a mujeres, obreros, mineros, niños y capas indígenas” (Rojas Benavente, 2009: 210), es decir, cuando manifiesta el capital cultural con el que contaba la autora desde las primeras décadas del siglo XX.

Manuela no sería entonces un sujeto del deseo de género femenino, sino una mujer subyugada y leal al hombre que amaba y, como consecuencia de ello, al ideario independentista.

La heroína de *Amor y gloria: el romance de Manuela Sáenz y el Libertador Simón Bolívar* fortalece y funda una genealogía accesible para las mujeres ilustradas de la clase alta latinoamericana, quienes si bien tienen capacidad de amar sin que medie un vínculo civil y pueden fijar posiciones ideológicas claras, también demuestran en sus acciones haber introyectado algunos dictámenes básicos del catolicismo. Esta ambigüedad hace que la identidad de buena parte de las intelectuales latinoamericanas del siglo XX, sobre todo aquellas que defendían el derecho a desear, la autonomía de pensamiento y la capacidad de protagonizar eventos fundamentales de la Historia, permanezca en esta obra sin pasado y sin grupo de adscripción.

En la obra de Olga Briceño, por el contrario, se emparenta a Manuela con otras representaciones del mapa subjetivo latinoamericano y, quizás porque la autora se encontraba al momento de publicar el libro, en una posición periférica dentro del campo intelectual, también se revalúan formas alternativas de saber. En principio, la novela termina con Manuela y Simón vivos, con lo cual, el sufrimiento por la pérdida del amado no va a ser relatado en esta obra. Aún más, la vida de Manuela después del fallecimiento de Bolívar solo será aludida brevemente en las primeras páginas del texto, en un apartado que lleva por título “Un epílogo que es un prólogo”.

Aquí se cuentan las últimas horas de vida de la protagonista y aunque se pueden leer en su interior algunos comentarios masificadores como “en aquel pueblo todos eran ahijados suyos [de Manuela] y todos se llamaban Simón” (Briceño, 1959: 8-9) y otros tantos que hacían depender las dos identidades tales como: “Libertadora del Libertador y Soldado de América” (Briceño, 1959: 11), el problema central del apartado sigue siendo la desaparición física de la heroína y las secuelas que deja en quienes sostuvieron alguna interacción con ella. La voz narrativa señala:

Ellas, las pescadoras, no sabían leer, ni poseían el conocimiento que se obtiene en los libros, pero tenían la otra sabiduría, la que no es adquirida sino legada intuitivamente de generación en generación, donde de la raza y de la verdadera aristocracia del espíritu.

Mientras la ignorancia de un universitario destruía documentos básicos para el estudio de un período importantísimo de la historia sudamericana, y las mezquindades políticas trataban de borrar de la faz de la tierra el re-

cuerto de una mujer que fue máxima heroína de esta misma historia, una hija del pueblo, una ignorante, ofrendaba a la muerta el homenaje de una vida nueva.

Al llamar a su hija Manuelita Sáenz, Andrea, la pescadora, iniciaba un proceso de reivindicación, de amor y de respeto que irá creciendo en nuestra América “como crece la luz cuando se esconden las sombras”. Porque aquella anciana paralítica, que murió atendida por la ignorancia, en la casa más pobre del más pobre pueblo peruano y que fue enterrada en un mísero fosario, había sido una de las grandes mujeres de América. (Briceño 1959: 10-11)

En un primer momento salta a la vista el deseo de humanizar la figura de Manuela a partir de varios movimientos que contradicen las demandas conductuales impuestas a las mujeres venezolanas durante el perezjimenismo.<sup>12</sup> Por ejemplo, aquí se habla de una ciudadana de origen humilde, que puede empobrecerse, envejecer y morir, que no es valorada por la cultura letrada porque la formación académica tradicional resulta insuficiente para comprender su subjetividad, pero también es una latinoamericana que integra –e, incluso, pareciera fundar– una genealogía de mujeres fuertes y deseantes.

La reivindicación del conocimiento popular permite que dentro de esta obra no se acerque la figura de Manuela a los cánones de heroicidad femenina establecidos por la Historia oficial. Asimismo, ayuda a deslizar las jerarquías a partir de las cuales se ha reconstruido la Guerra de Independencia para abrirle paso a una subjetividad altamente conflictiva. De esta forma, Briceño emplea

---

12. Convencionalmente, se le llama perezjimenismo al período de la historia de Venezuela transcurrido entre 1948 y 1958, fundamentado en la realización de lo que el por entonces presidente Marcos Pérez Jiménez llamó “El Nuevo Ideal Nacional”. Rafael Cartay (1999) define esta propuesta como: “la transformación del medio físico y el mejoramiento de las condiciones morales, intelectuales y materiales de los venezolanos, apoyado en el reordenamiento institucional del Estado y en el ‘planeamiento racional’ de sus acciones (Martín Frechilla, 1994: 112) En su discurso de clausura de la Semana de la Patria, pronunciado el 6 de julio de 1954, en la sede del Centro de Instrucción de las Fuerzas Armadas (Pérez Jiménez, 1954a), hablando entre militares, indicó que la filosofía política del régimen consistía en ‘encauzar la acción pública’, ‘orientar la actividad de la población’ y ‘formar una conciencia nacional para la grandeza y desarrollo de la patria’” (Cartay, 1999: 9-10) Esta propuesta excluía de plano la participación femenina que, como se había desarrollado ampliamente en las décadas de 1930 y 1940, debió ser retenida por medio de la puesta en circulación de distintos discursos performativos –como la telenovela, los concursos de belleza o las páginas de la mujer en revista de circulación nacional– entre los que se obligaba la reinserción de la mujer en el hogar para garantizar su belleza y su deseabilidad.

como mínimo tres ejes de diferencia para debatir la identidad de Manuela: la clase, el género y la etnicidad.

Así, la presencia de una mujer iletrada renueva la identidad de la Caballeresa del Sol, construida a lo largo de su vida como cercana al poder y dueña de la palabra escrita. El nacimiento de una nueva Manuelita Sáenz –hija de una pescadora– reorganiza los límites de esta subjetividad pues propone que no hay una única manera de ser mujer latinoamericana ni una vía para sobrevivir a los olvidos de la reconstrucción histórica. En el relato de la muerte de la protagonista, elaborado por Briceño, se evidencia una nueva relación significativa entre el sexo, el género y la identidad que apuesta por la diversidad de las identidades sociales. En ese proceso de divergencia la autora asienta la posibilidad de resistir al silencio oficial.

## DE REENMASCARAMIENTOS Y CONTRAMEMORIAS

Si todos los “acontecimientos imaginarios” son el resultado de una violenta interiorización, de ello se sigue que la descripción genealógica debe ser uno de estos acontecimientos, un efecto narrativo de la narración que se propone contar. El desenmascaramiento de la narración supone –inevitablemente– su reenmascaramiento. De hecho, parece que la misma creatividad con la que uno/a intenta combatir la inhibición de la fuerza depende de manera esencial de esa inhibición. En este sentido, la represión parece avalar o responder tanto del ser que promete como del autor de ficciones, incluyendo ficciones conceptuales como la genealogía. La unidad de la voluntad atribuida a la promesa es ella misma efecto de una represión, un olvido, una incapacidad para recordar las satisfacciones que preceden a la represión y que esta se asegura de que no reaparezcan.

(Judith Butler, *Mecanismos psíquicos del poder: teorías sobre la sujeción*)

Estas aseveraciones de Judith Butler contenidas en su libro *Mecanismos psíquicos del poder: teorías sobre la sujeción*, constituyen una plataforma idónea para pensar el diálogo que se establece en la década de los cincuenta del siglo XX entre *Amor y gloria: el romance de Manuela Sáenz y el Libertador Simón Bolívar*, de María Jesús Alvarado y *Manuela Sáenz, la divina loca*, de Olga Briceño. En esos años, la segunda ola del feminismo todavía no se había expandido por el continente americano, por tanto, la prosa conceptual de tema feminista –que contaba entre sus firmas la de María Jesús Alvarado– solo circu-

laba en reducidos espacios impresos: en periódicos y revistas que, a diferencia de lo que podía ocurrir con una novela o un poemario, no eran consumidos masivamente por los lectores.

Esto provocó que la escritura narrativa se convirtiera en un territorio muy fértil para el debate de posturas disonantes que –bien fuera por falta de espacio o por el deseo de presentarse ante un público lector más amplio– abandonaban el lugar del pensamiento teórico y pasaban a manifestarse en nuevos relatos y nuevas genealogías. De ahí que una figura céntrica en el campo cultural, como Alvarado, y otra escurridiza, como Briceño, pudieran coincidir en el tema a reconstruir dentro de sus ficciones, aunque –ciertamente– abordaran la escritura desde posiciones ideológicas diferentes.

Si bien cada una de estas obras aboga por un aparato reivindicativo diferente, no hay duda de que las dos abren la puerta para visualizar mejor una disputa que en términos conceptuales será conocida una década más tarde como “feminismo de la igualdad” vs. “feminismo de la diferencia”.<sup>13</sup> El discurso de María Jesús Alvarado, por ejemplo, pareciera enfocarse en la reivindicación de la voz de Manuela, como esa identidad nueva que ingresa al campo intelectual y demanda la creación de categorías particulares para ser comprendida por el entorno, sin sufrir proceso de adecuación alguno. Paralelamente, Olga Briceño niega que las esencias identitarias existan o al menos establece que no están presentes al momento de construir las identidades de hombres y mujeres.

De ahí que pueda leerse como un gesto común a Alvarado y a Briceño la tendencia a pensar la posición de la mujer en la historia, a partir de una elaboración subjetiva fundamentada en una propuesta y/o postura teórico-filosófica. Por ello, las dos autoras elaboran un discurso que al mismo tiempo –como dice Judith Butler– da cuenta de Manuela –en cuanto ancla genealógica– y de ellas mismas –en tanto sujetos de la narración–. Ante este doble movimiento,

---

13. Aunque se trata de una disputa con muchas aristas, Joan W. Scott (1992) en su artículo “Igualdad versus diferencia: de la teoría postestructuralista” la resume del siguiente modo: “En los últimos años, la oposición ‘igualdad versus diferencia’ ha sido usada para caracterizar las posiciones feministas y las estrategias políticas en conflicto. Las personas que argumentan que la diferencia sexual es una consideración irrelevante en las escuelas, el empleo, los juzgados y las legislaturas son colocadas en la categoría de igualdad. Aquellas personas que insisten en que los llamados a favor de las mujeres deben ser hechos en términos de las necesidades, intereses y características comunes a las mujeres como grupo, son colocadas en la categoría de diferencia” (Scott, 1992: 91-92).

es posible pensar *Amor y gloria: el romance de Manuela Sáenz y el Libertador Simón Bolívar*, de María Jesús Alvarado y *Manuela Sáenz, la divina loca*, de Olga Briceño, como acontecimientos violentos que se distancian de las grandes tendencias de la historiografía latinoamericana de mediados del siglo XX para, de ese modo, detonar las narraciones fundacionales de su entorno.

A simple vista, se pudiera pensar que este tránsito de la reconstrucción positivista a la individuación del pasado acercaría las dos obras a las llamadas escrituras de la memoria; sin embargo, ninguno de los dos textos concluye con la fundación de una Patria cohesionada ni con la creación de un lugar íntimo de arraigo. Por el contrario, las dos denuncian de algún modo la inestabilidad de los discursos fundadores y la arbitrariedad que subyace a cualquier proceso de rememoración. Valiéndose de las tensiones, estas autoras evidencian el proceso de simulacro que acompaña cualquier gesto de evocación del pasado y deciden tomar parte en uno de ellos o, lo que es lo mismo, se ubican en un espacio antagónico a las escrituras de la memoria que pretenden un espacio indiscutible donde pueda arraigarse alguna individualidad. Briceño y Alvarado transitarían entonces de la propuesta ética a la política.

Sin duda, en las dos ficciones estudiadas sí hay un peligro e, incluso, una tendencia a fijar significantes y sujetos en la Historia latinoamericana; no obstante, la teorización formulada por las dos autoras –vista en los comentarios explícitos acerca de la educación de las mujeres, de la forma como ha sido tratada Manuela por la historia y la superposición de elementos contradictorios en un mismo personaje– lo contrarresta, mientras ayuda a comprender que para ninguna de las dos autoras sus significados históricos son los primeros, ni mucho menos los únicos que acompañarán la lectura del proceso de Independencia.

Bajo esta premisa, se puede deducir cómo y por qué se produce al interior de estos dos textos una posición conciliadora con una de las figuras femeninas visibilizadas –al menos en condición de “amante” del héroe– por la Historia oficial, sin aceptar del todo el legado que les ofrece el campo cultural para erigirse como sujetos intelectuales latinoamericanos. Con su recorrido (contra)memorial, Alvarado y Briceño (de)construyen un sujeto histórico femenino que, lejos de generar certezas en el campo cultural, patentiza la irresolución de los conflictos de identidad y, con ello, reivindica la posibilidad permanente de “ser en las palabras”. Una opción accesible para cualquier individualidad marginal que viviera en la América latina de los años de 1950. \*

Fecha de recepción: 17 mayo 2012

Fecha de aceptación: 6 junio 2012

## Bibliografía

- Alvarado Rivera, María Jesús, “Los principios del feminismo”, *Independiente*, No. 179, s.p., 1915.
- (1952) *Amor y gloria: el romance de Manuela Sáenz y el Libertador Simón Bolívar*, Lima, Colegio Militar Leoncio Prado, 1952.
- Briceño, Olga, *Bolívar Libertador*, Madrid, Nuestra Raza, 1934.
- *Manuela Sáenz, la divina loca*, Washington, N.P., 1959.
- Burga, Mario, “Los Annales y la historiografía peruana (1950- 1990): mitos y realidades”, *Ciencias Sociales*, No. 1, 1995, pp. 11-33.
- Butler, Judith, *Mecanismos psíquicos del poder, teorías sobre la sujeción*, Madrid, Cátedra, 2011.
- Cartay, Rafael, “La filosofía del régimen perezjimenista: el nuevo ideal nacional”, *Economía*, No. XXIV, 15, 1999, pp. 7-24.
- Da Cunha, Gloria, “Su primera biografía novelada, sus primeros rasgos literarios: *Manuela Sáenz, la divina loca* (1950?), de Olga Briceño”, en *Alba de América* 26, No. 49-50, 2007, pp. 81-92.
- De Castro, Cristóbal, “Prólogo”, en Olga Briceño, *Bolívar Libertador*, Madrid, Nuestra Raza, 1934, pp. 7-13.
- Deleuze, Gilles, *Lógica del sentido*. Barcelona, Paidós, 1987.
- Deleuze, Gilles, y Félix Guattari, *El Anti-Edipo. Capitalismo y esquizofrenia*, Barcelona, Paidós, 1985.
- Di Bennardo, Filippo Giuseppe, *La insurrección de Lilith*, Sevilla, Arcibel, 2009.
- Donapetry, María, *Imagi/nación: la feminización del cine español y latinoamericano*. Madrid, Fundamentos, 2006.
- Foucault, Michel, *El orden del discurso*, Buenos Aires, Tusquets, 2002.
- Girona Fibla, Nuria, “Ser escritora, ser escritura. Memorias de Juana Manuela Gorriti”, en Pura Fernández y Marie-Linda Ortega, coord., *La mujer de letras o la letraherida: discursos y representaciones sobre la mujer escritora en el siglo XIX*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2008, pp. 309-324.
- Gamio, Enrique M., “A Manera de prólogo”, en María Jesús Alvarado Rivera, *Amor y Gloria: el romance de Manuela Sáenz y el Libertador Simón Bolívar*, Lima, Colegio Militar Leoncio Prado, 1952.
- González Deluca, María Elena, *Historia e historiadores de Venezuela en la segunda mitad del siglo XX*, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 2007.
- Guardia, Sara Beatriz, *Mujeres peruanas. El otro lado de la Historia*, Caracas, Academia Nacional de la Historia, Lima, autoedición, 1986.
- Jagoé, Catherine, “La misión de la mujer”, en Alda Blanco, Cristina Enríquez de Salamanca, y Catherine Jagoé, *La mujer en los discursos de género. Textos y contextos del siglo XIX*, Barcelona, Icaria, 1998, pp. 21-54.
- Molloy, Silvia, *Acto de presencia. La escritura autobiográfica en Hispanoamérica*, México DF, Fondo de Cultura Económica/El Colegio de México, 1996.

- Nieva de la Paz, Pilar, "Revisando el canon: hacia una selección crítica del teatro escrito por mujeres en la España de entreguerras", en Myriam Díaz-Diocaretz, y Iris M. Zavala, comp., *Breve historia feminista de la literatura española (en lengua castellana)/V. La literatura escrita por mujer: desde el siglo XIX hasta la actualidad*, Barcelona, Antrhopos, 1998, pp. 155-184; pp. 69-78.
- Pantín, Yolanda, y Ana Teresa Torres, edit., *El hilo de la voz. Antología crítica de escritoras venezolanas*, Caracas, Angria, 2003.
- Plaza, Elena, "Teoría, método y fuentes en la historia de las ideas políticas venezolanas", en Miguel Ángel Rodríguez, comp., *Visiones del oficio: historiadores venezolanos en el siglo XXI*, Caracas, UCV, 2000.
- Quintero, Inés, "Mujeres y ciudadanas. La lucha por el sufragio femenino en Venezuela", en *Cuadernos del Cendes*, No. 46, 2001, pp. 53-71.
- Rivas, Luz Marina, *Las mujeres toman la palabra*, Caracas, Monte Ávila, 2004.
- Rojas Benavente, Lady, "María Jesús Alvarado Rivera. Primera feminista peruana", en *Destiempos*, No. 19. 2009, pp. 209-228.
- S/A, "En la escuela normal de varones: la reforma de la educación femenina", *La Prensa* [1912], Edición de la tarde, 1913.
- Scott, Joan W., "Igualdad versus diferencia: los usos de la teoría postestructuralista", en *Debate feminista*, No. 5, 1992, pp. 85-104.
- Tuesta Soldevilla, Fernando, "El voto femenino", en *Caretas*, No. 1485, Edición electrónica, [<http://www.caretas.com.pe/1485/voto/voto.htm>], 1997.
- Warren, Karen J., "El poder y la propuesta del ecofeminismo", en Karen J. Warren, edit., *Filosofías ecofeministas*, Barcelona, Icaria, 2004.